



Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión

Facultad de Ciencias Económicas, Contables y Financieras

Escuela Profesional de Ciencias Contables y Financieras

Obligaciones tributarias y su relación en la rentabilidad de las empresas comerciales
en la Provincia de Barranca 2022

Tesis

Para optar el Título Profesional de Contador Público

Autoras

Estefany Jherany Melgarejo Liñan

Medally Nicolle, Tello Ocaña

Asesor

Mg. Cpcc Félix Pele Mendoza Cayetano

Huacho – Perú

2023



Reconocimiento - No Comercial – Sin Derivadas - Sin restricciones adicionales

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>

Reconocimiento: Debe otorgar el crédito correspondiente, proporcionar un enlace a la licencia e indicar si se realizaron cambios. Puede hacerlo de cualquier manera razonable, pero no de ninguna manera que sugiera que el licenciante lo respalda a usted o su uso. **No Comercial:** No puede utilizar el material con fines comerciales. **Sin Derivadas:** Si remezcla, transforma o construye sobre el material, no puede distribuir el material modificado. **Sin restricciones adicionales:** No puede aplicar términos legales o medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otros de hacer cualquier cosa que la licencia permita.



UNIVERSIDAD NACIONAL
JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN
LICENCIADA

(Resolución de Consejo Directivo N° 012-2020-SUNEDU/CD de fecha 27/01/2020)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS CONTABLES Y FINANCIERAS

ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS

INFORMACIÓN

DATOS DEL AUTOR (ES):		
NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	FECHA DE SUSTENTACIÓN
Medally Nicolle Tello Ocaña	72800298	12-09-2023
Estefany Jherany Melgarejo Liñan	77093032	12-09-2023
DATOS DEL ASESOR:		
NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CÓDIGO ORCID
Mg. Cpcc. Felix Pele Mendoza Cayetano	15614797	0000-0003-2809-2798
DATOS DE LOS MIEMBROS DE JURADOS – PREGRADO/POSGRADO-MAESTRÍA-DOCTORADO:		
NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CÓDIGO ORCID
Dra. Cpcc. Yessica Yulissa Lino Torero	15738338	0000-0003-4794-2647
Dr. Cpcc. Pedro Gustavo Castro Burgos	09474845	0000-0002-4117-1952
Dr. Cpcc. Marco Liborio Oyola Diaz	15687894	0000-0002-9523-0890

“Obligaciones Tributarias Y Su Relación En La Rentabilidad De Las Empresas Comerciales En La Provincia De Barranca 2022”

INFORME DE ORIGINALIDAD

19%

INDICE DE SIMILITUD

17%

FUENTES DE INTERNET

3%

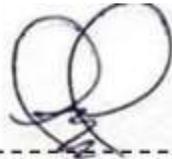
PUBLICACIONES

11%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	repositorio.unp.edu.pe Fuente de Internet	4%
2	Submitted to Universidad Nacional Jose Faustino Sanchez Carrion Trabajo del estudiante	2%
3	www.coursehero.com Fuente de Internet	1%
4	Submitted to Universidad ESAN -- Escuela de Administración de Negocios para Graduados Trabajo del estudiante	1%
5	Submitted to Universidad San Ignacio de Loyola Trabajo del estudiante	1%
6	core.ac.uk Fuente de Internet	1%
7	repositorio.upao.edu.pe Fuente de Internet	1%
8	dspace.uazuay.edu.ec Fuente de Internet	

TESIS**Obligaciones Tributarias Y Su Relación En La Rentabilidad De Las Empresas Comerciales****En La Provincia De Barranca 2022****JURADO EVALUADOR****Dr. CPCC YESSICA YULISSA LINO TORERO****PRESIDENTE**
Pedro G. Castro Burgos
CPC N° 41013**Dr. CPCC. PEDRO GUSTAVO CASTRO BURGOS****SECRETARIO**
Dr. C.P.C. Marco Liborio Oyola Diaz
DOCENTE**Dr CPCC. MARCO LIBORIO OYOLA DIAZ****VOCAL**

DEDICATORIA:

Este trabajo de investigación está dedicado en primer lugar a Dios, por haberme permitido llegar a obtener el Grado Académico más alto para cumplir una de las metas más importantes de mi vida.

AGRADECIMIENTO:

A mis padres

Ustedes han sido siempre el motor que impulsa mis sueños y esperanzas, quienes estuvieron siempre a mi lado en los días y noches más difíciles durante mis horas de estudio.

ÍNDICE

DEDICATORIA	iii
AGRADECIMIENTO	iv
ÍNDICE.....	v
ÍNDICE DE TABLAS	viii
ÍNDICE DE FIGURAS.....	ix
RESUMEN	x
ABSTRACT	xi
INTRODUCCIÓN	12
CAPITULO I PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	14
1.1 DESCRIPCIÓN DE LA REALIDAD PROBLEMÁTICA.....	14
1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	14
1.2.1 Problema General	17
1.2.2 Problemas Específicos	17
1.3 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	18
1.3.1 Objetivo General.....	18
1.3.2 Objetivos Específicos.....	18
1.4 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.....	18
1.5 DELIMITACIÓN DEL ESTUDIO.....	19
1.6 VIABILIDAD DEL ESTUDIO... ..	19
CAPITULO II.....	20
MARCO TEÓRICO	20
2.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN.....	20
2.2 BASES TEÓRICAS.....	23
2.2.1 Obligaciones Tributarias.....	23
2.2.2 Rentabilidad... ..	25

	vi
2.3 BASES FILOSÓFICAS	28
2.4 DEFINICIONES CONCEPTUALES	28
2.5 HIPÓTESIS DE INVESTIGACIÓN	30
2.5.1 Hipótesis General.....	30
2.5.2 Hipótesis Específicas	30
2.6 OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES E INDICADORES.....	31
CAPITULO III.....	33
METODOLOGÍA.....	33
3.1 DISEÑO METODOLÓGICO	33
3.1.1 Tipo de investigación	33
3.1.2 Nivel de investigación.....	33
3.1.3 Diseño de investigación	33
3.1.4 Enfoque de investigación	33
3.2 POBLACIÓN Y MUESTRA	33
3.2.1 Población	33
3.2.2 Muestra	33
3.3 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.....	35
3.3.1 Técnicas por emplear	35
3.3.2 Descripción de los instrumentos	36
3.4 TÉCNICAS PARA EL PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN	37
3.4.1 Técnicas de análisis.....	37
3.4.2 Técnicas para el procesamiento de datos	37
CAPÍTULO IV	38
4.1 ANÁLISIS DE RESULTADOS... ..	38
4.1.1 MULTAS... ..	38
4.1.2 COMPROBANTES ELECTRONICOS	40
4.1.3 IMPUESTO A LA RENTA	42

	vii
4.1.4. PLANIFICACION TRIBUTARIA	44
4.1.5. MARGEN NETO DE UTILIDAD	46
4.1.6. MARGEN OPERTACIONAL	48
4.1.7. MARGEN DE VENTAS.....	49
4.1.8. DÉFICIT.....	51
4.1.9. OBLIGACIONES TRIBUTARIAS	52
4.1.10. RENTABILIDAD.....	54
4.2 CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS	55
CAPITULO V.....	66
DISCUSIONES	66
CAPITULO VI.....	67
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	67
CAPITULO VII	70
FUENTES DE INFORMACIÓN.....	70
7.1 FUENTES DOCUMENTALES.....	70
7.2 FUENTES BIBLIOGRÁFICAS	75
7.3 FUENTES ELECTRÓNICAS	77
ANEXO 1: MATRIZ DE CONSISTENCIA	78
ANEXO 2	78
INSTRUMENTOS PARA LA TOMA DE DATOS.....	80

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	Se cumple como las multas se relacionan en los comerciantes de la Provincia de Barranca.	38
Tabla 2	Se cumple como los comprobantes electrónicos se relacionan en los comerciantes de la Provincia de Barranca.	40
Tabla 3	Se cumple como el impuesto a la renta se relaciona en los comerciantes de la Provincia de Barranca.	42
Tabla 4	Se cumple como la planificación tributaria se relaciona en los comerciantes de la Provincia de Barranca.	44
Tabla 5	Se cumple como el margen neto de utilidad se relaciona en los comerciantes de la Provincia de Barranca.	46
Tabla 6	Se cumple como el margen operacional se relaciona en los comerciantes de la Provincia de Barranca.	48
Tabla 7	Se cumple como el margen de ventas se relaciona en los comerciantes de la Provincia de Barranca.	49
Tabla 8	Se cumple como el déficit se relaciona en los comerciantes de la Provincia de Barranca.	51
Tabla 9	Se cumple como las obligaciones tributarias se relaciona en los comerciantes de la Provincia de Barranca.	52
Tabla 10	Se cumple como la rentabilidad se relaciona en los comerciantes de la Provincia de Barranca.	54
Tabla 11	La obligación tributaria se relaciona significativamente en la rentabilidad de las empresas comerciales en la Provincia de Barranca	56
Tabla 12	Las multas se relacionan significativamente en el margen neto en la rentabilidad de las empresas comerciales en la Provincia de Barranca	58
Tabla 13	Si el comprobante electrónico se relaciona significativamente en el margen operacional en la rentabilidad de las empresas comerciales en la Provincia de Barranca.	60
Tabla 14	Si el impuesto a la renta se relaciona significativamente en el margen de ventas en la rentabilidad de las empresas comerciales en la Provincia de Barranca.	62
Tabla 15	La planificación tributaria se relaciona significativamente en el déficit ventas en la rentabilidad de las empresas comerciales en la Provincia de Barranca.	64

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1	Se cumple como las multas se relacionan en los comerciantes de la Provincia de Barranca.	39
Figura 2	Se cumple como los comprobantes electrónicos se relacionan en los comerciantes de la Provincia de Barranca.	41
Figura 3	Se cumple como el impuesto a la renta se relaciona en los comerciantes de la Provincia de Barranca.	43
Figura 4	Se cumple como la planificación tributaria se relaciona en los comerciantes de la Provincia de Barranca.	45
Figura 5	Se cumple como el margen neto de utilidad se relaciona en los comerciantes de la Provincia de Barranca.	47
Figura 6	Se cumple como el margen operacional se relaciona en los comerciantes de la Provincia de Barranca.	48
Figura 7	Se cumple como el margen de ventas se relaciona en los comerciantes de la Provincia de Barranca.	50
Figura 8	Se cumple como el déficit se relaciona en los comerciantes de la Provincia de Barranca.	52
Figura 9	Se cumple como las obligaciones tributarias se relaciona en los comerciantes de la Provincia de Barranca.	53
Figura 10	Se cumple como la rentabilidad se relaciona en los comerciantes de la Provincia de Barranca.	54
Figura 11	La obligación tributaria se relaciona significativamente en la rentabilidad de las empresas comerciales en la Provincia de Barranca	57
Figura 12	Las multas se relacionan significativamente en el margen neto en la rentabilidad de las empresas comerciales en la Provincia de Barranca	59
Figura 13	Si el comprobante electrónico se relaciona significativamente en el margen operacional en la rentabilidad de las empresas comerciales en la Provincia de Barranca.	61
Figura 14	Si el impuesto a la renta se relaciona significativamente en el margen de ventas en la rentabilidad de las empresas comerciales en la Provincia de Barranca.	63
Figura 15	La planificación tributaria se relaciona significativamente en el déficit ventas en la rentabilidad de las empresas comerciales en la Provincia de Barranca.	65

RESUMEN

Establecer como las obligaciones tributarias se convierte en instrumento importante en actividades de operación para las empresas comerciales de la provincia de Barranca , recurrió al método científico de tipo descriptivo-explicativo no experimental, correlacional su unidad de análisis compuesta por 66 empleados como gerentes, contables, colaboradores y profesionales expertos en temas tributarios con respecto a las obligaciones tributarias de las empresas comerciales de la provincia de Barranca, quienes se eligieron de forma probabilística, para efectos de comprobación se recurrió a la escala de Likert. Sus dimensiones compuestas: programación, organización, control y situación de liquidez. En la evaluación del nivel de confianza y legalidad de la data se recurrió al software informatizado SPSS, versión 28.00, así mismo se valida teniendo como base el modelo de Pearson, a un nivel de confianza del 95.00%, con utilización de Ji cuadrada. **Resultados:** Las contestaciones formulan mayor equilibrio (57.40%) juzgaron, estar muy satisfechos, como las obligaciones tributarias es una herramienta importante, en correspondencia a la gestión operativa esta se verá mejorada con la aplicación de importante herramienta financiera del cual un (50.00%) están muy satisfechos. **Conclusión:** las obligaciones tributarias son reconocida como una obligación de derecho Público y es importante para la rentabilidad de la gestión operativa en las empresas comerciales de la Provincia de Barranca.

Palabra Claves: Obligaciones tributarias, Rentabilidad

ABSTRACT

Establish how tax obligations become an important instrument in operating activities for commercial companies in the province of Barranca, resorted to the non-experimental descriptive-explanatory scientific method, correlational, its analysis unit composed of 66 employees such as managers, accountants, collaborators and expert professionals in tax matters with respect to the tax obligations of commercial companies in the province of Barranca, who were chosen probabilistically, for verification purposes the Likert scale was used. Its compound dimensions: programming, organization, control and liquidity situation. In the evaluation of the level of confidence and legality of the data, the computerized software SPSS, version 28.00 was used, likewise it is validated based on the Pearson model, at a confidence level of 95.00%, using Chi-square. Results: The answers formulate a greater balance (57.40%) judged, to be very satisfied, as tax obligations is an important tool, in correspondence with operational management this will be improved with the application of an important financial tool of which one (50.00%) they are very satisfied. Conclusion: tax obligations are recognized as an obligation of Public Law and it is important for the profitability of operational management in commercial companies in the Province of Barranca.

Keywords: Tax obligations, Profitability

INTRODUCCIÓN

El estudio sobre las obligaciones tributarias y su relación en la rentabilidad de las empresas comerciales de la Provincia de Barranca. Su importancia como procedimiento para mejorar los niveles operativos de las empresas comerciales cuya finalidad es de cumplir con sus clientes de manera eficiente permitiendo cumplir con sus objetivos propuestos. Para su preparación se estructuró en concordancia a lo aprobado por la Universidad, describiendo de forma ordenada la descripción del problema a investigar como aspecto importante del informe investigativo como sigue:

Capítulo I en el cual se formula las interrogantes del problema propuesto, se diseñan los objetivos orientados a la búsqueda de alternativas, de la misma forma se considera su importancia en su desarrollo, así como su profundización en el contexto de la relación con los actores que participan en la administración de las empresas comerciales, con la finalidad de acceso directo a las actividades que se realizan.

Capítulo II en el entendido de ampliar los aspectos conceptuales se desarrolla el estado del arte basado en investigaciones realizadas en diversos contextos nacionales como internacionales, así mismo como estado de la cuestión se recurre a los aspectos teóricos y doctrinarios que abordan las variables de estudio, para ello se conceptualiza cada una de los indicadores que forman parte en el proceso de operacionalización de variables, pasando por identificar las propuestas orientadas a dar solución al problema identificado.

Capítulo III, teniendo como base metodología de investigación científica se define el diseño, tipo, método, y enfoque investigativo, las cuales son aplicadas a la muestra determinada

como parte de la población, utilizando técnicas y herramientas como encuesta, cuestionario observación, y recurriendo a herramientas computacionales y estadísticas que permiten mostrar la validez y confianza de información seleccionada.

Capítulo IV, expresado a través de los resultados en el cual se interpreta a través de las tablas como figuras de manera porcentual las expresiones vertidas por parte de la unidad de análisis las mismas que fueron contrastadas con las propuestas, dicha contrastación muestra el resultado a la cual los aspectos metodológicos y participación de actores en las empresas comerciales de la Provincia de Barranca, hicieron posible su resultado.

Capítulo V, es necesario resumir las opiniones de diversos especialistas consultados sobre los cuales abonaron el estado del arte desde criterios reales sobre experiencias y creando nuevos constructos orientados a ampliar la base teórica conceptual importante.

Capítulo VI. Es necesario expresar los resultados del trabajo metodológico aplicado por lo que se llega a conclusiones importantes, así como las recomendaciones tendientes a mejorar el estado de gestión operativa en la entidad materia de estudio, como aporte de las diversas experiencias y estudios obtenidos para importante sector.

Seguidamente permitimos adicionar las referencias a las cuales se tuvo acceso y de suma importancia como parte del proceso método aplicado con sus respectivas técnicas necesarias para su cumplimiento.

CAPITULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 DESCRIPCIÓN DE LA REALIDAD PROBLEMÁTICA

1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

En estos últimos años las empresas comerciales en el Perú, y en la Provincia de Barranca se encuentran en una posición expectante, respecto a ser el agente económico fundamental para un mejor desarrollo del país en los diferentes aspectos, estas empresas clasificadas en las diferentes formas societarias dan lugar al motivo de nuestro trabajo de investigación.

Actualmente las empresas comerciales, son aquellas sociedades que se dedican a comprar bienes para venderlos sin transformarlos. Es una de las áreas de mayor importancia para el desarrollo de la economía nacional, ya que por sus características y potencial constituye unas de las actividades altamente integradas. Con el incremento de las necesidades y demandas en el sector comercial en la Provincia de Barranca, el comercio se ha incrementado de una manera más intensa en sus operaciones comerciales. Al tener que operar a niveles cada vez mayores, las empresas comerciales deben aumentar sus capacidades administrativas. Aunque en el sector comercial tiene patrones muy singulares de operaciones que no siguen exactamente las pautas convencionales en este sector, es necesario reconocer que el conocimiento en ella se ha desarrollado, y a la vez es susceptible de ser utilizado en estas empresas comerciales.

Hoy en día podemos apreciar que las obligaciones tributarias es una obligación de derecho Público “en cuanto vínculo jurídico que une a un ente público acreedor, que

actúa como tal ente público, con un particular, o con otro ente público deudor son factores muy importantes para que la ciudadanía no cometa delitos tributarios; y por ende podemos comprender que los tributos son recursos que recauda el estado en carácter de administrador, pero en realidad esos recursos le pertenecen a la población, por lo tanto, el Estado a través de los gobiernos Locales y Regionales retribuyen la contra prestación a través de los servicios públicos con la finalidad de satisfacer las necesidades de la población.

Los tributos cumplen un rol importante en la sociedad, dado que sustentan los gastos e inversiones que el gobierno realiza a favor de la misma, por lo que es prioritario velar por el cumplimiento de las obligaciones tributarias, lo que puede estar influenciado por la falta de cultura tributaria en los contribuyentes. La cultura tributaria, se identifica con el cumplimiento voluntario de los deberes y obligaciones tributarios por parte del contribuyente y no con la implementación de estrategias para incrementar la recaudación de tributos bajo presión, por temor a las sanciones. Además, la falta de conciencia tributaria y de valores ocasionados que los deberes tributarios sean percibidos como una obligación y no como un compromiso social de beneficios para todos.

En relación a los enfoques teóricos de la segunda variable Rentabilidad, según Adam Smith (1776), en su teoría económica clásica, de su libro “Una investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones” la cual permite dar inicio a la teoría económica clásica, esta teoría busca el aumento favorable de la rentabilidad, a través de la inversión la cual toma mayor importancia, así como también el margen de ganancia y los mecanismos financieros. Así mismo unos de los principios de esta teoría señalan que debe existir un libre mercado para obtener una óptima recolección de

recursos, los precios deben ajustarse de manera natural para que se logre un mercado equilibrado, además la producción está basada prácticamente por el uso de recursos lo cual permite que la oferta este presente y que los cambios en la demanda solo generen cambios en los precios y por último el valor del bien está basado por el trabajo que se emplea para producirlo.

Su situación problemática se agudiza con la carencia de instrumentos, para que las empresas comerciales de la provincia de Barranca cumplan, con niveles de formalidad, principalmente en aspectos de orden administrativo como contables, que les permita identificar sus deberes de orden tributario, sin embargo, se ha identificado que aquellas empresas formales cuentan con instrumentos como planeamiento tributario que les permite ordenar los aspectos de orden administrativos, contables orientados a la determinación de identificar la base imponible para la cuantificación de las cantidades a ser pagadas, de manera que la administración se preocupe por la programación de dichos pagos en los plazos previstos en el cronograma de pago aprobado por el ente regulador.

En su gran mayoría las empresas comerciales de la provincia de Barranca en el periodo 2021 producto de la pandemia, fue difícil cumplir con sus obligaciones tributarias, principalmente por carencia de liquidez para su cumplimiento, por lo que en situación de dicha naturaleza tuvieron que recurrir a fraccionamiento tributario, sin embargo, se pudo verificar el incumplimiento en la presentación de sus declaraciones juradas de impuesto a la renta, situación que pudo generar sanciones.

En este sentido, las empresas comerciales de la provincia de Barranca tienen que

reacomodar sus operaciones y mejorar sus procesos en la dirección que exige esta nueva corriente económica. Atrás quedaron aquellas políticas que apuntaban a la protección del sector comercial, los actuales escenarios económicos, en los que prima la ley del mercado, a las empresas, cualquiera sea su dimensión, sólo les queda el camino de la competencia, lo cual implica que las empresas comerciales de la Provincia de Barranca desarrollen ventajas competitivas en el más corto plazo.

1.2.1 Problema General

¿En qué medida las obligaciones tributarias se relacionan en la rentabilidad de las empresas comerciales en la Provincia de Barranca 2022?

1.2.2 Problemas Específicos

- a) ¿De qué manera las multas se relacionan en el margen de neto de utilidad en la rentabilidad de las empresas comerciales en la Provincia de Barranca 2022?
- b) ¿De qué manera los comprobantes electrónicos se relacionan en el margen operacional en la rentabilidad de las empresas comerciales en la Provincia de Barranca 2022?
- c) ¿De qué forma el impuesto a la renta se relaciona en el margen de ventas en la rentabilidad de las empresas comerciales en la Provincia de Barranca 2022?
- d) ¿De qué manera la planificación tributaria se relaciona con el déficit en la rentabilidad de las empresas comerciales en la Provincia de Barranca 2022?

1.3 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.3.1 Objetivo General

Determinar en qué medida la obligación tributaria se relaciona en la rentabilidad de las empresas comerciales en la Provincia de Barranca 2022.

1.3.2 Objetivos Específicos

- a) Evaluar de qué forma las multas se relaciona con el margen neto de utilidad en la rentabilidad de las empresas comerciales en la Provincia de Barranca 2022.
- b) Verificar si los comprobantes electrónicos se relacionan con el margen operacional en la rentabilidad de las empresas comerciales en la Provincia de Barranca 2022.
- c) Verificar si el impuesto a la renta se relaciona en el margen de ventas en la rentabilidad de las empresas comerciales en la Provincia de Barranca 2022.
- d) Establecer si la planificación tributaria se relaciona con el déficit en la rentabilidad de las empresas comerciales en la Provincia de Barranca 2022.

1.4 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

EL presente trabajo de investigación se justifica en la medida que permitirá indagar en qué medida se debe priorizar, la obligación tributaria que va de la mano con la rentabilidad, brindando solución a los problemas en las empresas del sector comercial de la provincia de Barranca, reflejando los datos reales en los estados financieros que son de suma importancia, debido que a través de ellos se puede medir la verdadera situación económica, financiera como también la toma de decisiones acertadas, de las empresas comerciales de la Provincia de Barranca 2022.

1.5 DELIMITACIÓN DEL ESTUDIO

La investigación se realizará en las instalaciones de las empresas comerciales en la Provincia de Barranca, teniendo en cuenta cumplir con los protocolos post pandemia COVID-19 se exige, por cuanto se tendrá contacto con los Gerentes Financieros, contadores, comerciantes, y especialista en temas tributarias, de tal manera que permita confirmar si se cumple con las obligaciones tributarias en las empresas comerciales de la Provincia de Barranca, por lo tanto nos permitirá verificar la existencia de instrumentos de gestión que son la base para el cumplimiento de las funciones de los funcionarios, así como la aplicación de los instrumentos necesarios para la obtención de datos, e información así como el desarrollo de encuesta y cuestionario.

1.6 VIABILIDAD DEL ESTUDIO

El desarrollo de la investigación es viable, por cuanto se contó con la aplicación de normativa legal, así mismo se dispuso el talento humano, contamos con el apoyo de la información como de personal profesional de las empresas comerciales, con experiencia en asuntos de tributarios, se aplicó la metodología propuesta para todo el desarrollo de la investigación, nos permitirá encontrar las respuestas a los problemas planteados ya que laboramos para dicha entidad.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

Al respecto, en relación al asunto hemos realizado diferentes consultas a nivel de la Facultad de Ciencias Económicas, Contables y Financieras, así como en las Escuelas Académicas Profesionales de Contabilidad, Economía, habiéndose determinado que en relación al tema materia de investigación, hemos observado temas generales pero no existen estudios específicos que hayan tratado sobre la problemática por lo que consideramos que el presente trabajo reunirá las características de una investigación inédita.

Antecedentes Internacionales

Según Pérez, A. (2017) en su tesis “El gobierno electrónico y el cumplimiento de las obligaciones tributarias” realizada en la Universidad Técnica de Ambato, Ecuador para optar por el título de Magister en Administración Tributaria; menciona como objetivo general Analizar al Gobierno Electrónico y el cumplimiento de las obligaciones tributarias con la finalidad de determinar su relación. Utilizando un diseño de investigación exploratoria, descriptiva y correlacional o asociación de variables, con una muestra de 8 personas, llegando a las siguientes conclusiones:

El grado de conocimiento y el cumplimiento de los contribuyentes es de suma importancia, es por ello que se debe fortalecer ese aspecto, informando a los contribuyentes acerca de la importancia del cumplimiento de las obligaciones tributarias, ya que con ello la administración tributaria puede ejercer un confiable

control, mejorar el sistema actual, y lograr mejorar en la recaudación de información veraz.

Romero, E. (2013) en su tesis titulada: “La Cultura Tributaria y su incidencia en el Cumplimiento de las Obligaciones en los comerciantes de la Bahía “Mi lindo Milagros del Cantón Milagros-Ecuador”, para optar el título en Ingeniería en Contaduría Pública y Auditoría -CPA de la Universidad Estatal de Milagro, Ecuador.

El objetivo principal es determinar el grado de implicancia de la cultura tributaria sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

La conclusión principal de la investigación establece que una reducida cultura tributaria influye negativamente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

La investigación nos detalla que la cultura tributaria tiene una importancia significativa en el cumplimiento de la obligación tributaria; y una carencia de cultura tributaria hace que crezca el incumplimiento tributario. Asimismo, las orientaciones a los contribuyentes sobre obligación tributaria son indispensables ya que ayudara a mejorar las recaudaciones, declarando y pagando sus impuestos con veracidad.

Zerpa, A. (2009) en su tesis titulada: “Eficiencia de los métodos utilizados en la ejecución de la Fiscalización Tributaria”. Para optar el grado de Especialista en Ciencias Contables de la Universidad de los Andes, Mérida.

El objetivo principal de la investigación es la de utilizar los métodos en la realización de la fiscalización tributaria para el IVA.

La conclusión a la que llegan es que el Estado utiliza los ingresos que recauda de varias fuentes y los utiliza para los gastos públicos. Detallando que la recaudación aumenta cuando se cumplen las normas tributarias.

La tesis señalada manifiesta que los diversos métodos aplicados en la fiscalización han permitido un mayor cumplimiento de las obligaciones tributarias por parte de los contribuyentes.

Antecedentes Nacionales.

Marquina, S. (2014) en su tesis titulada: “Incidencia de la Cultura Tributaria de los contribuyentes ante una verificación de Obligaciones Formales Sunat – Intendencia Lima en el periodo 2013”, para obtener el título profesional de Contador Público de la Universidad Nacional de Trujillo.

El objetivo fue determinar la implicancia de la cultura tributaria sobre las obligaciones formales de la SUNAT.

Concluyen determinando que la cultura tributaria incide negativamente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

Flores, A. (2013) en su tesis titulada "Nivel de Cultura Tributaria de los contribuyentes del sector de restaurante afectos NRUS del Distrito Víctor Larco y su influencia en el cumplimiento de sus Obligaciones Tributarias, 2012", para obtener el título profesional de Licenciado en Administración de la Universidad Cesar Vallejo, Lima.

La investigación tiene como objetivo establecer cómo influye en el cumplimiento de las obligaciones tributarias el nivel de cultura tributaria.

Finalizan mencionando que la cultura tributaria no influye en el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

Lo que quiere decir es que no existe relación significativa entre la Cultura Tributaria y la Obligación Tributaria en el sector de Restaurantes del Distrito de Víctor Larco Herrera, entendiendo que los contribuyentes al cumplir con sus obligaciones,

están haciendo un bien común que no solo beneficie a uno sino a todos, pero la mayoría prefiere no cumplir estas normas y se van por lo más fácil, la evasión, ya que eso les genera mayores beneficios, pero culturalmente están escasos. Esto genera fraudes, montos alterados, pagos no realizados correctamente y deudas tributarias.

2.2 BASES TEÓRICAS

Las bases teóricas que se considerarán como aspecto principal doctrinario normativo para el desarrollo de la investigación serán las siguientes:

2.2.1 Obligaciones Tributarias

Núñez, H. (2017) en su tesis “Relación entre cultura tributaria y recaudación tributaria en la Municipalidad Distrital de Sachaca, Arequipa 2012 - 2016” realizada en la Universidad Nacional San Agustín de Arequipa, Perú, para optar por el título profesional de contador público, muestra como objetivo general: Determinar la relación que existe entre la cultura tributaria y la recaudación tributaria en la Municipalidad Distrital de Sachaca. Utilizando un diseño de investigación explicativo, presenta una muestra de 370 personas y se llegó a las siguientes conclusiones:

Se ha determinado que existe una correlación positiva débil entre la cultura y recaudación tributaria con “r” de Pearson = 0,341, en la Municipalidad Distrital de Sachaca - Arequipa 2016. El cual refleja a mayor cultura tributaria mayor recaudación tributaria.

De lo mencionado anteriormente por este autor, manifestamos que, según su instrumento aplicado a mayor cultura tributaria, mayor será la recaudación tributaria, que manifiesta que los niveles altos de cultura tributaria promueven el cumplimiento del pago de los tributos y por ende la óptima recaudación tributaria. Cabe mencionar que la mayor percepción de beneficios tributarios motiva a que se paguen los tributos; todo esto en consecuencia de una conciencia tributaria promovida por una autoridad justa y honesta.

Lizana, K. (2017) en su tesis “la cultura tributaria y su impacto en el cumplimiento de obligaciones tributarias de rentas personales de la población de la región Lima, año 2017” realizada en la universidad San Martín de Porres, Perú, para optar el grado académico de bachiller en Ciencias Financieras y Contables, muestra como objetivo general: Determinar el impacto del desarrollo de la cultura tributaria en el cumplimiento de obligaciones tributarias de tributos personales de la población de la región Lima año 2017. Utilizando un diseño de investigación descriptiva, presenta una muestra de 19 personas y se llegó a las siguientes conclusiones:

La poca atención de la conciencia tributaria en nuestro país, dificultan el cumplimiento de la programación de las obligaciones tributarias en las empresas comerciales.

La poca sensibilización por parte de los contribuyentes acerca de lo cultural y ético ocasiona que muchas veces incurran en infracciones y sanciones tributarias. La mayoría de los contribuyentes se inclinan hacia la informalidad, debido a que encuentran mucha corrupción y desviación de fondos.

De lo antes expuesto por el autor puedo mencionar que los ciudadanos no muestran sensibilidad en el aspecto cultural y ético; muchas veces tienden a la informalidad, debido a que perciben el nivel de corrupción del Estado, todo ello ocasiona que estos incumplan con las obligaciones tributarias correspondientes, que conlleva a su vez a infracciones y multas que los perjudican.

2.2.2 Rentabilidad

La rentabilidad es el resultado que obtienen las empresas del empleo eficiente de recursos financieros en un tiempo determinado. (Sánchez Calderón & Lazo Alvarado, 2018). La rentabilidad mide la forma en que la empresa, después de haber realizado su actividad principal, y haber cumplido con sus obligaciones genera una ganancia a favor de los inversionistas. Es una medida de eficiencia de los recursos invertidos en la actividad. La rentabilidad es la correspondencia que existe entre las inversiones realizadas y los resultados obtenidos de los mismos, de esta forma la rentabilidad representa un indicador de desempeño, mediante el cual se puede calificar el trabajo de la administración. (Rodríguez Morales, 2012). El conocimiento de la rentabilidad de una empresa se hace por medio de ratios financieros. (Sánchez Calderón & Lazo Alvarado, 2018).

Rentabilidad Económica

Procede de la vinculación entre la utilidad obtenida antes de costos financieros y tributos (BAIT) y el activo total de la empresa, obteniendo un cociente que mide la eficiencia de los activos. La preferencia de utilizar el BAIT en esta ratio, es por la posibilidad de poder comparar la rentabilidad, entre

empresas de diferentes sectores y países. Esto es porque al ser antes de intereses, se permite una independencia de la estructura del pasivo y por ser antes de impuesto, no influye la normatividad fiscal de cada país en el cociente.

La rentabilidad sobre activos (ROA) calcula los resultados obtenidos de los activos en correspondencia a su aporte a la utilidad neta. (Torres Salguero, 2011).

$$ROA = \frac{UTILIDAD\ NETA}{ACTIVOS\ TOTALES}$$

Rentabilidad Financiera

Esta ratio indica la habilidad de una compañía para generar ganancias en base a la inversión efectuada por los socios, el cual incorpora las utilidades no repartidas, de las cuales se han restringido. (Morillo, 2001)

Mide la eficiencia del patrimonio neto en relación al resultado antes de impuestos, conocido también como BAT. El cociente obtenido de la división, de la rentabilidad financiera, indica la eficiencia de los fondos proporcionados por propietarios en la empresa.

La rentabilidad sobre patrimonio (ROE) valúa los resultados obtenidos de los aportes entregados por los accionistas. (Torres Salguero, 2011)

$$ROE = \frac{UTILIDAD\ NETA}{PATRIMONIO}$$

Las empresas comerciales

Las empresas comerciales a diferencia de las empresas industriales y de

servicios, realizan sus operaciones en base a la compra de existencias, las cuales, sin sufrir transformación por parte de la empresa, son vendidas a los clientes. Las empresas comerciales funcionan como intermediarios entre una fábrica un consumidor final u otra empresa comercial. (Muñoz, 2010, pág. 260)

Las existencias que son adquiridas por las empresas comerciales son conocidas como mercaderías, y las ventas de estas, representan el principal ingreso de las empresas comerciales, asimismo la principal partida de gastos está conformada por el costo de la mercadería vendida.

De la resta de las entradas de efectivo y el valor de la mercadería vendida, se obtiene el principal resultado de la operación, conocido como margen bruto o margen comercial. El margen bruto, debe permitir cubrir los gastos en los que comúnmente la empresa incurre, si es así, sabremos que la empresa se proyecta a ser una empresa rentable. (Gonzáles, 2012).

2.3 BASES FILOSÓFICAS

Obligaciones Tributarias

Siendo la obligación Tributaria una obligación ex-lege de naturaleza pública, su única fuente es la ley en sentido genérico. Es decir, la ley en sentido formal y además todas aquellas disposiciones que, emanadas de los poderes públicos, tengan el valor formal de la ley.

Rentabilidad

Para Sánchez (2002) la rentabilidad es una noción que se aplica a toda acción económica en la que se movilizan medios materiales, humanos y financieros con el fin de obtener ciertos resultados.

La rentabilidad es la ganancia que una persona recibe por poner sus ahorros en una institución financiera y se expresa a través de los intereses, que corresponden a un porcentaje del monto de dinero ahorrado. A estos se agregan los reajustes que permiten mantener el valor adquisitivo del dinero que se haya ahorrado.

2.4 DEFINICIONES CONCEPTUALES

Multas

Es toda acción u omisión que importe la violación de normas tributarias, siempre que se encuentre tipificada como tal en el Código Tributario o en otras leyes o decretos legislativos (Art. 164° del Código Tributario). Las infracciones tributarias se determinan en forma objetiva.

Comprobante Electrónica

Es la evolución digital de las facturas, tickets y notas de crédito en papel, a un documento electrónico con la misma validez tributaria que el tradicional, con las siguientes características: debe ser generado, expresado y transmitido en formato electrónico.

Impuesto a la Renta

Es un impuesto que grava las rentas obtenidas por personas naturales, empresas y otras entidades. Si bien se habla de este impuesto en singular, la Ley sobre Impuesto a la Renta establece varios impuestos.

Planificación Tributaria

La planificación tributaria es un proceso, constituido por actuaciones lícitas del contribuyente, sistémico y metódico, en virtud del cual se elige racionalmente la opción legal tributaria que genere el mayor ahorro impositivo o la mayor rentabilidad financiero fiscal.

Margen Neto de Utilidad

El margen neto permite conocer el porcentaje de utilidad que se obtiene de las ventas después todos los costos y gastos en los que incurre un negocio. En otras palabras, muestra que porcentaje de las ventas queda como utilidad, de ahí su nombre; es el neto del negocio.

Margen Operacional

Indicador de rentabilidad que se define como la utilidad operacional sobre las ventas netas y nos indica, si el negocio es o no lucrativo, en sí mismo, independientemente de la forma como ha sido financiado.

Margen de Ventas

Un cálculo del margen de ventas mide la cantidad de ganancia que obtienes por la venta de un producto o servicio después de contabilizar todos los gastos relacionados con dicho artículo. Cuanto mayor sea tu margen de ventas, mayor será tu potencial de ganancias en ese producto o servicio.

Déficit

En términos financieros, el déficit ocurre cuando al final de las actividades y operaciones económicas de una empresa o entidad financiera, se obtiene más egresos que ingresos, por ende, no genera ninguna ganancia.

2.5 HIPÓTESIS DE INVESTIGACIÓN |

2.5.1 Hipótesis General

La obligación tributaria se relaciona significativamente en la rentabilidad de las empresas comerciales en la Provincia de Barranca 2022

2.5.2 Hipótesis Específica

Las multas se relacionan significativamente en el margen neto en la rentabilidad de las empresas comerciales en la Provincia de Barranca 2022

- Si el comprobante electrónico se relaciona significativamente en el margen operacional en la rentabilidad de las empresas comerciales en la Provincia de Barranca 2022.
- Si el impuesto a la renta se relaciona significativamente en el margen de ventas en la rentabilidad de las empresas comerciales en la Provincia de Barranca 2022.
- La planificación tributaria se relaciona significativamente en el déficit ventas en la rentabilidad de las empresas comerciales en la Provincia de Barranca 2022.

2.6 OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES E INDICADORES

VARIABLE INDEPENDIENTE

Variables	Definición	Dimensiones	Indicadores	Índices
Variable Independiente Obligaciones Tributarias	Una obligación tributaria es aquella que parte de las necesidades del Estado para que todos contribuyan al gasto público. El incumplimiento de este tipo de obligaciones conlleva a sanciones como multas o suspensión de actividades	-Deuda Tributaria Comprobantes de Pago Recaudación Tributaria Sanciones Tributarias	Multas Comprobante Electrónica Impuesto a la Renta Planificación. Tributaria	Sanciones económicas. utilidad operación Tributo Actuaciones Licitas

VARIABLE DEPENDIENTE

Variables	Definición	Dimensiones	Indicadores	Índices
Variable Dependiente Rentabilidad	La rentabilidad de una empresa es la capacidad que tiene una organización para obtener ganancias. Este índice mide la relación de la utilidad o ganancia obtenida y la inversión realizada para conseguirla.	- Rentabilidad Financiera	- Margen Neta de Utilidad	- Razón Financiera
		- Rentabilidad Financiera	-Margen Operacional	- Utilidad
		- Rentabilidad Económica	-Margen de ventas	- Costes
		. Resultados	- Déficit	Operaciones económicas

CAPITULO III

METODOLOGÍA

3.1 DISEÑO METODOLÓGICO

3.1.1 Tipo de investigación

En razón de sus peculiaridades del estudio, reúne los contextos necesarios para una indagación descriptiva, de carácter transversal, entendiendo que el proceso de recopilación de datos será desarrollado en el tiempo que la entidad así nos lo permita.

3.1.2 Enfoque de investigación

Por su característica el enfoque será cuantitativo, en la medida que nos admitirá cuantificar la capacidad de las obligaciones tributarias que permita apreciar sus valores reales y su manifestación en la gestión de su comportamiento existente, palpable, visible, medible.

3.2 POBLACIÓN Y MUESTRA

3.2.1 Población

Para el desarrollo de la investigación consideramos que nuestra población estará constituida por trabajadores de empresas comerciales. La cual se considera a 150 trabajadores como gerentes, funcionarios, servidores como profesionales a prueba de expertos en obligaciones tributarias.

3.2.2 Muestra

En el desarrollo de investigación la muestra representa un grupo de personas de la población seleccionada. Por lo que el tamaño de la muestra estará constituido por 108 personas, relacionadas a las empresas comerciales de la Provincia de Barranca, y servidores profesionales a prueba de expertos, para lo cual utilizaremos la fórmula de muestreo aleatorio simple para estimar proporciones, cuando se trata de una población finita o conocida, la cual se detalla a continuación:

$$n = \frac{Z^2 N p q}{E^2 (N - 1) + Z^2 p q}$$

De dónde:

- n** = Tamaño de la muestra
- Z** = Valor de la abscisa de la curva normal para una Probabilidad del 95% de confianza.
- P** = Proporción (Se asume P=0.5).
- Q** = Proporción. (Q = 0.5, valor asumido debido al desconocimiento de Q).
- E** = Parte por falla 5%
- N** = Población
- n** = Volumen óptimo de modelo.

Entonces, se tendrá en cuenta a un nivel de significancia de 95% y 5% como margen de error Reemplazando cálculos tenemos:

$$n = \frac{(1.96)^2 (0.5) (0.5) (150)}{(0.05)^2 (150 - 1) + (1.96)^2 (0.5) (0.5)}$$

$$n= 144.06$$

$$0.3725 + 0.9604$$

$$n= 108.0801$$

$$n = 108$$

3.3 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

3.3.1 Técnicas por emplear

Para el desarrollo de la investigación será necesario utilizar herramientas y técnicas que permitan realizar la recopilación de datos como:

Cuestionario

Instrumento que nos permitirá obtener opinión de los individuos identificados en la muestra seleccionada con la finalidad de contrastar con las hipótesis, de la situación planteada.

Encuestas

Técnica que permitirá obtener datos, información y opinión de entrevistados, relacionados con las obligaciones tributarias, como se relaciona en la rentabilidad en empresas comerciales de la Provincia de Barranca

Análisis Documental.

Técnica que ayudará en la recolección de datos, documentación la cual será examinada como corresponde a las obligaciones tributarias y su relación en la rentabilidad en empresas comerciales de la Provincia de Barranca.

3.3.2 Descripción de los instrumentos

Ficha bibliográfica:

Instrumento que será utilizado para el proceso selección y registro de los diferentes textos, monografías, revistas, periódicos, y trabajos a la cual se tenga acceso en el trabajo de campo, así mismo se recurrirá a información de Internet.

Guía de entrevista:

Dicha herramienta será pre elaborada teniendo en cuenta las variables adoptadas como los indicadores determinados de manera que se pueda conseguir información importante de las personas seleccionadas de la muestra de manera aleatoria.

Ficha de encuesta:

Instrumento que será utilizada y pre elaborada para su aplicación en el proceso de producción de información y documentación necesaria de manera que se pueda formular interrogaciones a la muestra seleccionada.

Procedimientos de comprobación de la validez y confiabilidad de los instrumentos

Del desarrollo de los instrumentos elaborados que serán puestos en consulta a profesionales con la experiencia requerida, se requiere que estos sean comprobados para determinar su confiabilidad, la aplicación de la encuesta (10) como piloto a 108 personas quienes serán determinados al azar entre la muestra determinada por autoridades, funcionarios, servidores como especialistas a

prueba de expertos con la finalidad de comprobar la calidad de la información obtenida.

3.4 TÉCNICAS PARA EL PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

3.4.1 Técnicas de análisis

Se tomarán en cuenta la aplicación de las siguientes técnicas:

- Análisis documental
- Conciliación de datos
- Indagación
- Rastreo

3.4.2 Técnicas para el procesamiento de datos

El trabajo de investigación permitirá procesar los datos e información que se obtengan de las diferentes fuentes por medio de las diversas técnicas como:

- Ordenamiento y clasificación
- Registro manual
- Análisis documental
- Tabulación de Cuadros con porcentajes
- Comprensión de gráficos
- Conciliación de datos

Proceso Computarizado con SPSS (Statistical Package for Social Sciences), Versión 24.0 del modelo de correlación de Pearson y nivel de confianza del 95%.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

4.1 ANÁLISIS DE RESULTADOS

4.1.1. MULTAS

Tabla 1

Se cumple que las multas si están relacionada con los comerciantes de la Provincia de Barranca.

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
a. Muy satisfecho	62	57.40	57.40	57.40
b. Satisfecho	36	33.33	90.73	90,73
c. Poco satisfecho	05	4.63	95.36	95.36
d. Insatisfecho	02	1.86	97.22	97.21
e. Muy insatisfecho	03	2.7	99.97	99.97
TOTAL	108	99.97	100.00	
<i>Nota: Elaboración propia</i>				

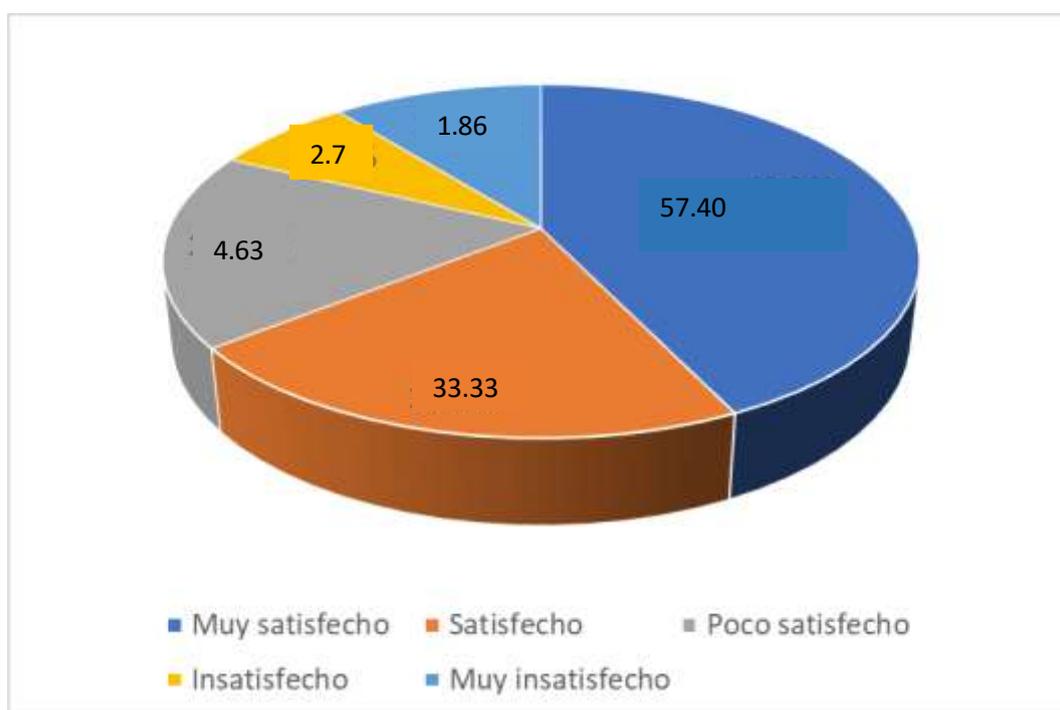


Figura 1. Se cumple con las multas si están relacionada con los comerciantes de la Provincia de Barranca.

INTERPRETACIÓN

En la exposición de la figura que antecede se observa como los resultados de la encuesta se han expresado, que 57.40 % manifestaron estar muy satisfechos, con las multas que están relacionada con los comerciantes de la Provincia de Barranca; el 33.33 % registraron estar satisfechos, no obstante un 4.63 % consideraron estar poco satisfechos, pero contrariamente un 1.86% pensaron estar insatisfechos, finalmente un 2.7 % reconocieron estar muy insatisfechos se cumpla con las multas que están relacionada con los comerciantes de la Provincia de Barranca.

4.1.2. COMPROBANTE ELECTRÓNICO

Tabla 2

Se cumple que los comprobantes electrónicos si están relacionado con los comerciantes de la Provincia de Barranca.

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
a. Muy satisfecho	52	48.15	48.15	48.15
b. Satisfecho	40	37.03	85.18	85.18
c. Poco satisfecho	06	5.56	90.74	90.74
d. Insatisfecho	05	4.63	95.37	95.37
e. Muy insatisfecho	05	4.63	100	100.00
TOTAL	108	100.00	100.00	
<i>Nota: Elaboración propia</i>				

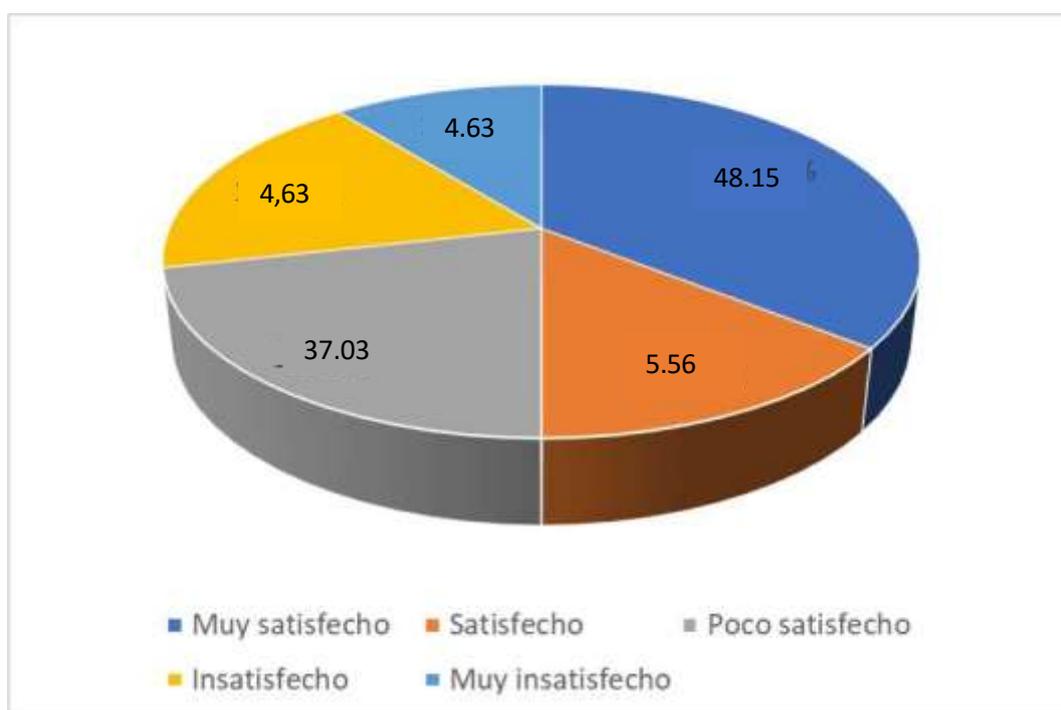


Figura 2. Se cumple que los comprobantes electrónicos si están relacionado con los comerciantes de la Provincia de Barranca.

INTERPRETACIÓN

La figura muestra la consecuencia de respuestas a interrogantes las cuales se exponen de manera precedente, es necesario indicar un 48.15 % opinaron estar muy satisfechos, que se cumple que los comprobantes electrónicos si están relacionan con los comerciantes de la Provincia de Barranca; el 37.03% opinaron estar satisfechos, un 5.56% respondieron estar poco satisfechos, contrariamente 4,63 % manifestaron estar insatisfechos, finalmente el 4,63% opinaron estar muy insatisfechos, se cumple que los comprobantes electrónicos si están relacionan con los comerciantes de la Provincia de Barranca.

4.1.3. IMPUESTO A LA RENTA

Tabla 3

Se cumple que el impuesto a la renta si está relacionada con los comerciantes de la Provincia de Barranca.

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
a. Muy satisfecho	48	44.44	44.44	44.44
b. Satisfecho	40	37.04	81.48	81.48
c. Poco satisfecho	12	11.11	92.59	92.59
d. Insatisfecho	04	3.70	96.29	96.29
e. Muy insatisfecho	04	3.70	99.99	99.99
TOTAL	108	99.99	100.00	
<i>Nota: Elaboración propia</i>				

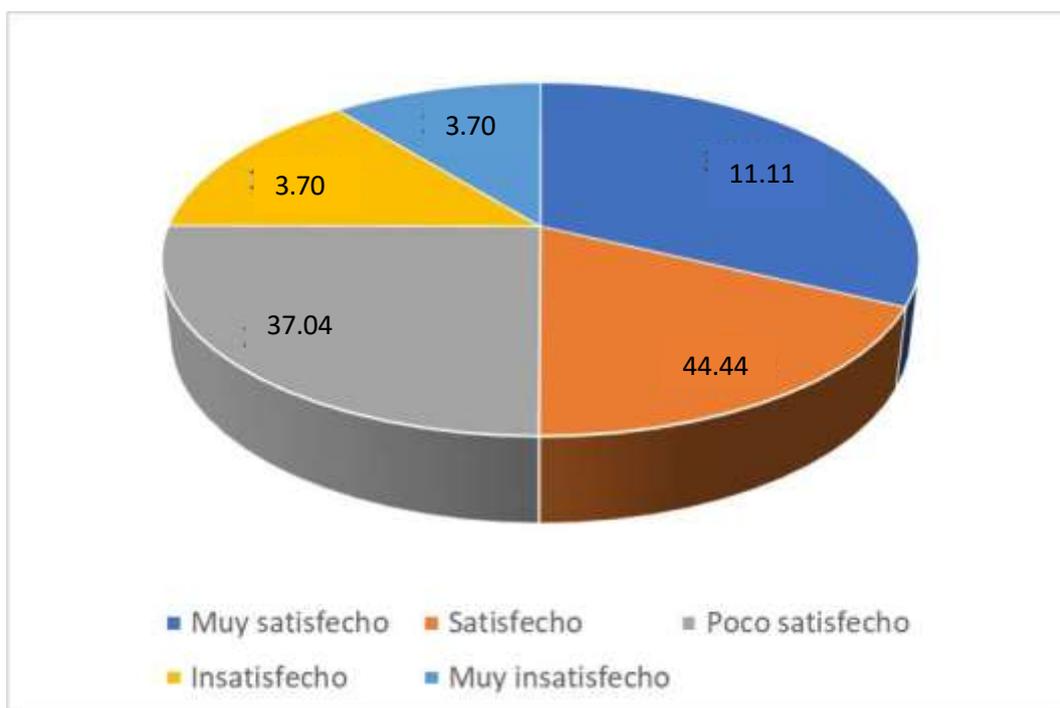


Figura 3. Se cumple que el impuesto a la renta si está relacionada con los comerciantes de la Provincia de Barranca.

INTERPRETACIÓN

Como podemos observar la figura precedente expresa las respuestas formuladas en el cuestionario la cual expresa como un 44.44% consideraron estar muy satisfechos Se cumple que el impuesto a la renta si está relacionada con los comerciantes de la Provincia de Barranca. el 37.04% opinaron estar satisfechos, un 11.11% respondieron estar poco satisfechos, contrariamente 3.70% manifestaron quedar insatisfechos, finalmente el 3.70% opinaron quedar muy insatisfechos, se cumple que el impuesto a la renta si está relacionada con los comerciantes de la Provincia de Barranca.

4.1.4. PLANIFICACIÓN TRIBUTARIA

Tabla 4

Se cumple que la planificación tributaria se relaciona con los comerciantes de la Provincia de Barranca.

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
a. Muy satisfecho	62	57.40	57.40	57.40
b. Satisfecho	36	33.33	90.73	90,73
c. Poco satisfecho	05	4.63	95.36	95.36
d. Insatisfecho	02	1.86	97.22	97.21
e. Muy insatisfecho	03	2.7	99.97	99.97
TOTAL	108	99.97	100.00	

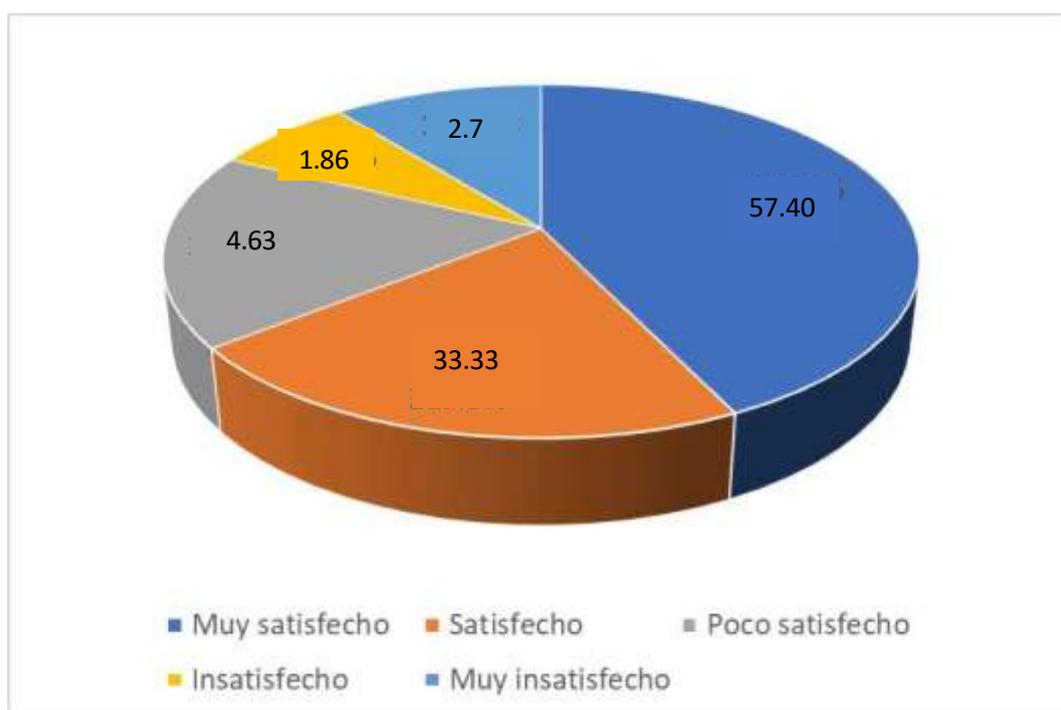


Figura 4. Se cumple que la planificación tributaria se relaciona con los comerciantes de la Provincia de Barranca.

INTERPRETACIÓN

Tal como alcanzamos a observar en la figura que antecede como resultado de aplicación del cuestionario expresa como, el 57.40 % razonaron estar muy satisfechos, se cumple con el que la planificación tributaria se relaciona con los comerciantes de la Provincia de Barranca un 33.33%. manifiestan estar satisfecho, un 4.63% consideraron quedar poco satisfechos, el 1.86% consideraron estar insatisfechos, pero contrariamente el 2.70%, consideraron estar muy insatisfechos, se cumpla que la planificación tributaria se relaciona con los comerciantes de la Provincia de Barranca.

4.1.5. MARGEN NETO DE UTILIDAD

Tabla 5

El margen neto de utilidad si se relaciona con los comerciantes de la Provincia de Barranca.

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
a. Muy satisfecho	56	51.85	51.85	51.85
b. Satisfecho	34	31.48	83.33	83.33
c. Poco satisfecho	10	9.26	92.59	92.59
d. Insatisfecho	04	3.70	96.29	96.29
e. Muy insatisfecho	04	3.70	99.99	99.99
TOTAL	108	100.00	100.00	

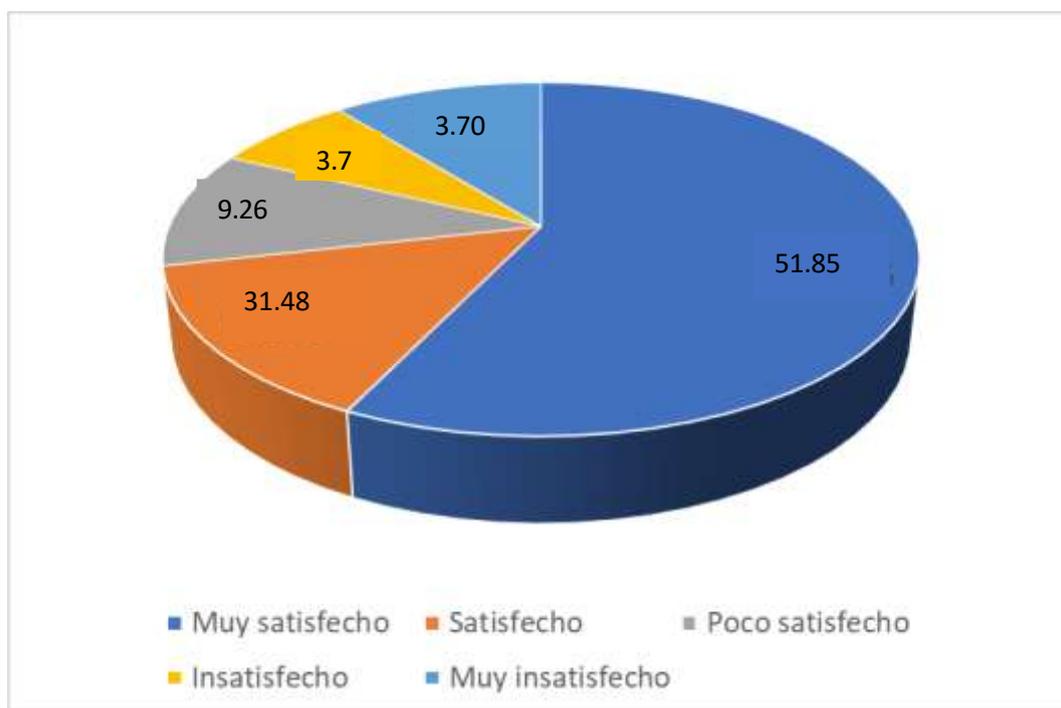


Figura 5. El margen neto de utilidad si se relaciona con los comerciantes de la Provincia de Barranca.

INTERPRETACIÓN

Como puede evidenciarse en la figura que se muestra las respuestas a interrogantes expresadas en cuestionario, como un 51.85 % consideraron muy satisfechos el margen neto de utilidad si se relaciona con los comerciantes de la Provincia de Barranca. El 31.48 % manifestaron estar satisfechos; el 9.26 % consideraron estar poco satisfechos, sin embargo, inversamente el 3.70 % respondieron estar insatisfechos, al culminar un 3.70% respondieron estar muy insatisfechos, el margen neto de utilidad si se relaciona con los comerciantes de la Provincia de Barranca.

4.1.6. MARGEN OPERACIONAL

Tabla 6

Se cumple que el margen operacional se relaciona con los comerciantes de la Provincia de Barranca.

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
a. Muy satisfecho	45	41.67	41.67	41.67
b. Satisfecho	50	46.30	87.00	81.00
c. Poco satisfecho	05	4.63	92.60	92.60
d. Insatisfecho	05	4.63	97.23	97.23
e. Muy insatisfecho	03	2.77	100.00	100.00
TOTAL	108	100.00	100.00	

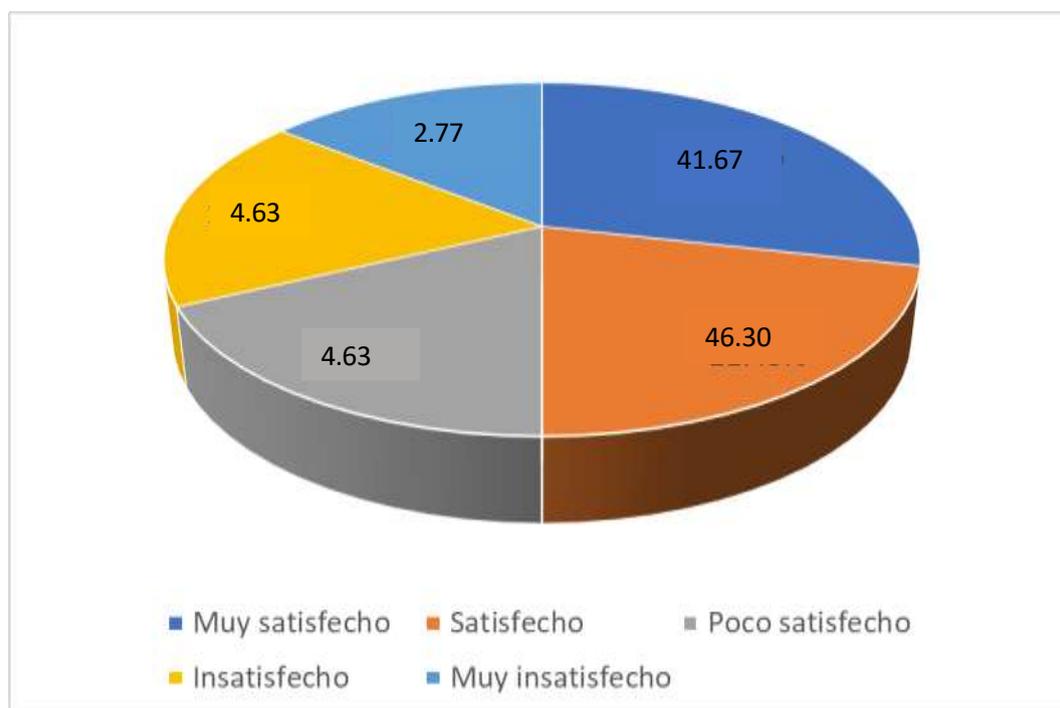


Figura 6. Se cumple que el margen operacional se relaciona con los

comerciantes de la Provincia de Barranca.

INTERPRETACIÓN

En la figura que antecede se muestran los resultados del cuestionario aplicado a la muestra, por lo que conseguimos señalar como un 41.67 % opinaron estar muy satisfechos que el margen operacional se relaciona con los comerciantes de la Provincia de Barranca; un 46.30 % opinaron quedar satisfechos, un 4.63% opinaron estar poco satisfechos; sin embargo, de manera contrariamente el 4.63 % opinaron estar insatisfechos, y el 2.77 % manifestaron estar muy insatisfechos.

4.1.7. MARGEN DE VENTAS

Tabla 7

El margen de ventas si está relacionada con los comerciantes de la Provincia de Barranca

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
a. Muy satisfecho	65	60.19	60.19	60.19
b. Satisfecho	30	27.78	87.97	87.97
c. Poco satisfecho	10	9.23	97.20	97.20
d. Insatisfecho	2	1.85	99.05	99.05
e. Muy insatisfecho	1	0.93	99.99	99.99
TOTAL	108	99.99	100.00	100.00

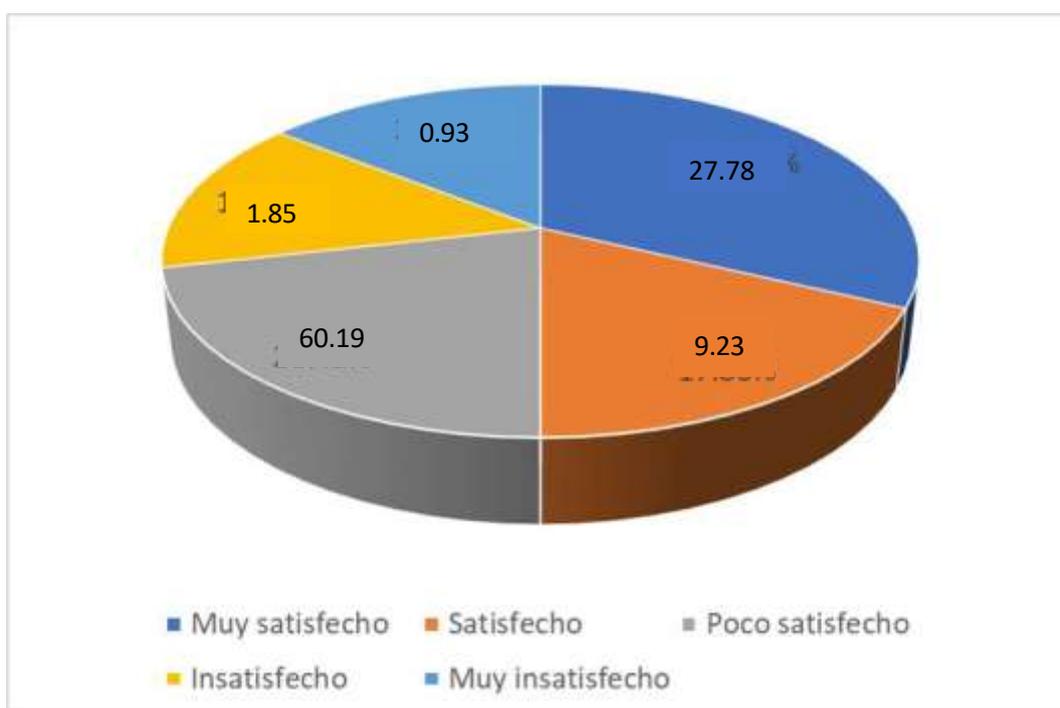


Figura 7. El margen de ventas si está relacionada con los comerciantes de la Provincia de Barranca

INTERPRETACIÓN

Como podemos observar la figura que antecede datos derivadas de interrogación expresada en el cuestionario, podemos señalar que el 60.19% consideraron estar muy satisfechos, margen de ventas si está relacionada con los comerciantes de la Provincia de Barranca; el 27.78% consideraron estar satisfechos, un 9.23% consideraron estar poco satisfechos; sin embargo, contradictoriamente el 1.85% consideraron estar insatisfechos, finalmente el 0.93 % consideraron estar muy insatisfechos.

4.1.8. DÉFICIT

Tabla 8

El nivel de déficit si están relacionada con los comerciantes de la Provincia de Barranca.

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
a. Muy satisfecho	35	32.41	32.41	32.41
b. Satisfecho	30	27.77	60.18	60.18
c. Poco satisfecho	23	21.30	81.48	81.48
d. Insatisfecho	15	13.89	95.37	95.37
e. Muy insatisfecho	05	4.63	100.00	100.00
TOTAL	108	100.00	100.00	

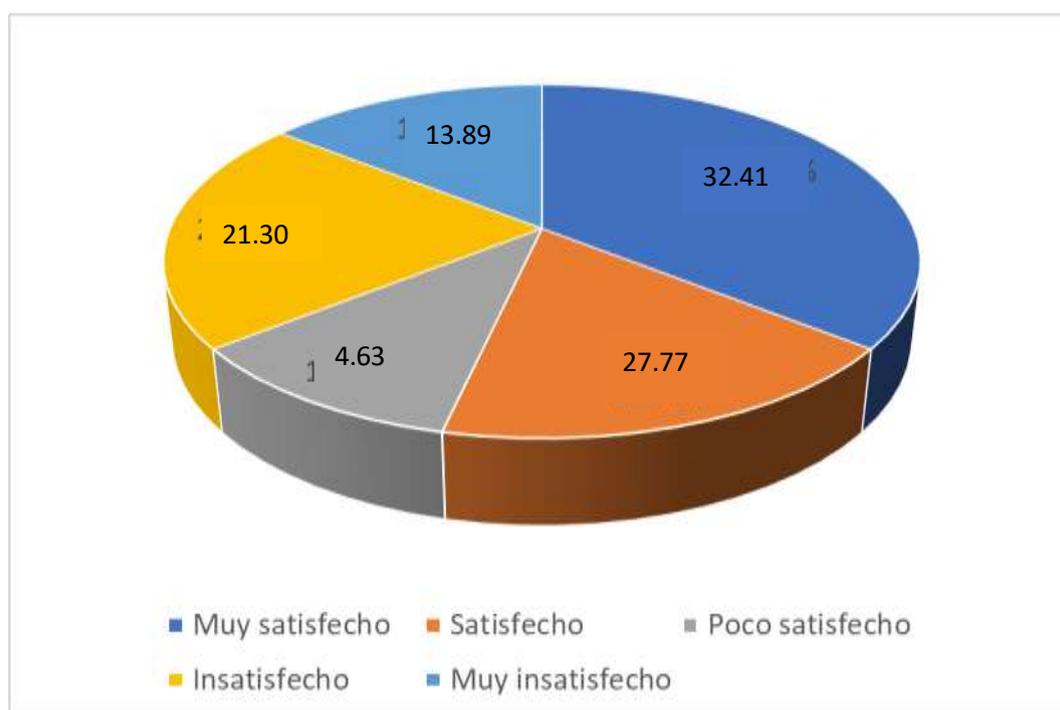


Figura 8. El nivel de déficit si están relacionada con los comerciantes de la Provincia de Barranca

INTERPRETACIÓN

En la presentación de la figura precedente se evidencia el resultado de las interrogantes aplicadas por medio del cuestionario, el cual muestra como un 32.41% calificaron estar muy satisfechos, nivel de déficit si están relacionada con los comerciantes de la Provincia de Barranca; el 27.77% consideraron estar satisfechos; un 21.30% respondieron estar poco satisfechos; sin embargo, contrariamente el 13.81% consideraron estar insatisfechos; finalmente un 4.63 % opinaron estar muy insatisfechos.

4.1.9. OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

Tabla 9

Las obligaciones tributarias si están relacionadas con los comerciantes de la Provincia de Barranca.

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
a. Muy satisfecho	35	32.41	32.41	32.41
b. Satisfecho	30	27.77	60.18	60.18
c. Poco satisfecho	23	21.30	81.48	81.48
d. Insatisfecho	15	13.89	95.37	95.37
e. Muy insatisfecho	05	4.63	100.00	100.00
TOTAL	108	100.00	100.00	

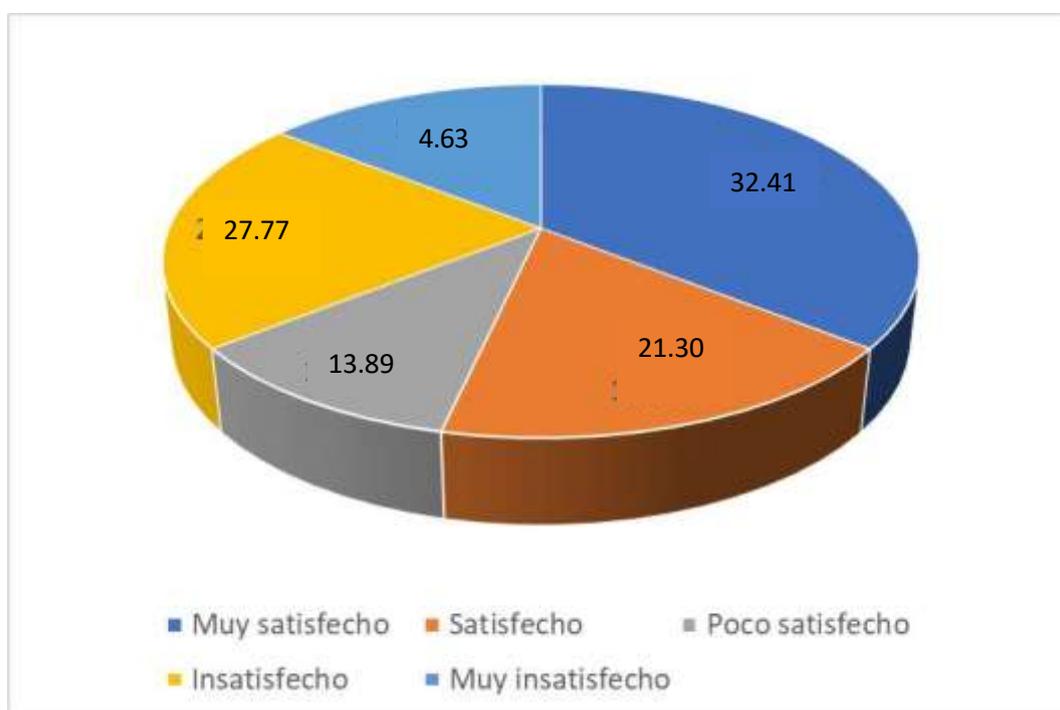


Figura 9. Las obligaciones tributarias si están relacionadas con los comerciantes de la Provincia de Barranca.

INTERPRETACIÓN

Como se puede observar la figura que precede muestra las respuestas cuantificadas aplicadas a las personas de la muestra del cuestionario desarrollado, señalamos como un 32.14% consideraron estar muy satisfecho, un 27.77% opinaron estar satisfechos; un 21.30% opinaron estar poco satisfechos; contradictoriamente el 13.89 % reflexionaron quedar insatisfechos; finalmente el 4.63 % opinaron estar muy insatisfechos.

4.1.10. RENTABILIDAD

Tabla 10

La rentabilidad está relacionada con la capacidad que tienen los comerciantes de la Provincia de Barranca, para generar suficiente utilidad o ganancia

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
a. Muy satisfecho	62	57.40	57.40	57.40
b. Satisfecho	36	33.33	90.73	90.73
c. Poco satisfecho	05	4.63	95.36	95.36
d. Insatisfecho	02	1.85	97.21	97.21
e. Muy insatisfecho	03	2.77	99.99	99.99
TOTAL	108	99.99	100.00	

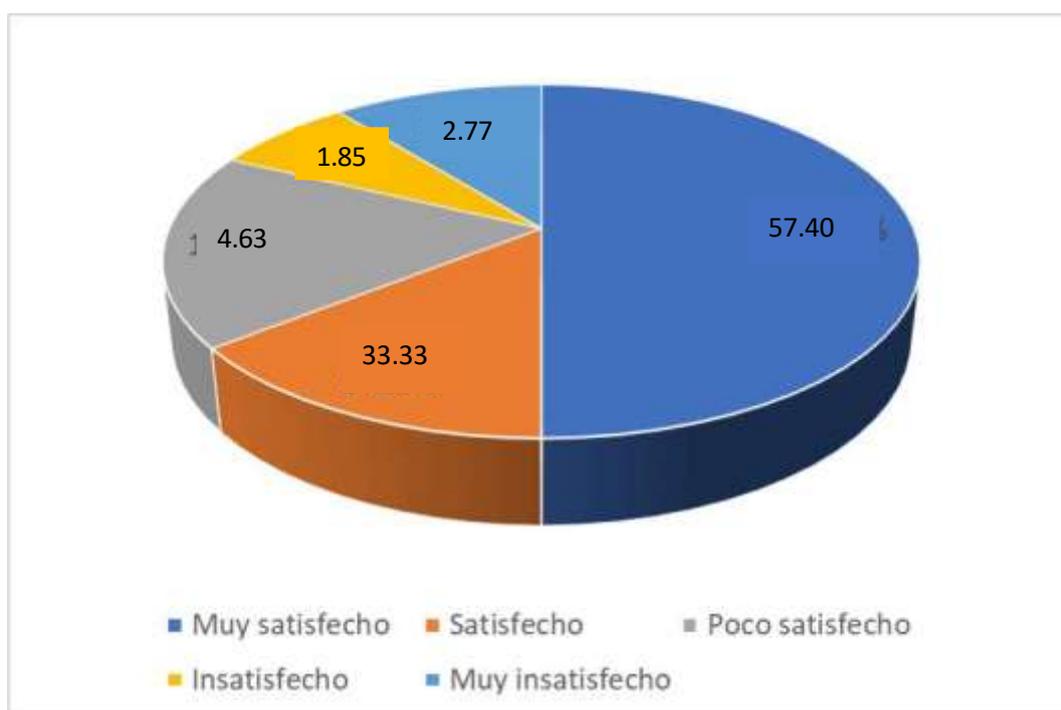


Figura 10. La rentabilidad está relacionada con la capacidad que tienen los comerciantes de la Provincia de Barranca, para generar suficiente utilidad o ganancia.

INTERPRETACIÓN

De la presentación de figura se puede observar el comportamiento de las personas que respondieron a interrogantes del cuestionario desarrolladas se expresan, en tal sentido indicamos que un 57.40 % opinaron estar muy satisfechos La rentabilidad está relacionada con la capacidad que tienen los comerciantes de la Provincia de Barranca, para generar suficiente utilidad o ganancia, un 33.33 % consideraron estar satisfechos, el 4.63 % consideraron estar poco satisfechos; pero contrariamente el 1.85 % consideraron estar insatisfechos, finalmente el 2.77% consideraron estar muy insatisfechos.

4.2 CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS

LAS MULTAS

H.1:

H0: Las multas no se relaciona significativamente en el margen neto en la rentabilidad de las empresas comerciales en la Provincia de Barranca.

H1: Las multas si se relaciona significativamente en el margen neto en la rentabilidad de las empresas comerciales en la Provincia de Barranca.

Tabla 11

Las multas si se relaciona significativamente en el margen neto en la rentabilidad de las empresas comerciales en la Provincia de Barranca.

		Muy satisfecho	Satisfecho	Poco satisfecho	Insatisfecho	Muy insatisfecho	TOTAL
a.	Muy satisfecho	62	00	00	00	00	62
b.	Satisfecho	00	36	00	00	00	36
c.	Poco satisfecho	00	00	05	00	00	05
d.	Insatisfecho	00	00	00	02	00	02
e.	Muy insatisfecho	00	00	00	00	03	03
	TOTAL	62	36	05	02	03	108
<i>Nota: Elaboración propia</i>							

1.- Enunciado estadístico:

$$p(f) = \frac{(a+b)!(c+d)!(a+c)!(b+d)!}{n! a! b! c! d!}$$

2.- I: $\alpha = 0.05$.

3.- De donde se tiene:

$$P(f) = \frac{(-62)! (3)!(62)!(3)!}{108!(62!36!05!03!)}$$

$$= 1.08E-106$$

4.- Resultado estadístico: Entregado un $1.08E-106 < 0.05$, no acepta H_0 .

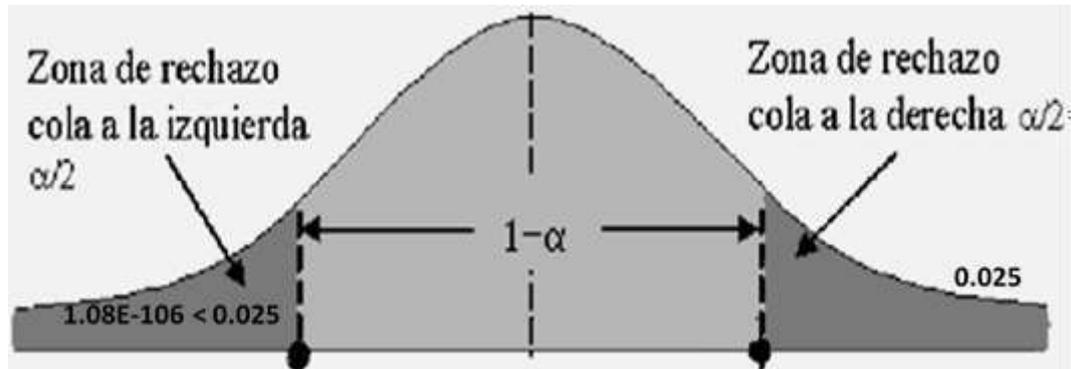


Figura 11. Las multas si se relaciona significativamente en el margen neto en la rentabilidad de las empresas comerciales en la Provincia de Barranca.

5.- Conclusión: Se establece el $1.08 < 0.05$ no admite H_0 . En efecto, se concluye, que las multas si se relaciona significativamente en el margen neto en la rentabilidad de las empresas comerciales en la Provincia de Barranca.

H.2:

H0: Si el comprobante electrónico no se relaciona significativamente en el margen operacional en la rentabilidad de las empresas comerciales en la Provincia de Barranca.

H1: Si el comprobante electrónico si se relaciona significativamente en el margen operacional en la rentabilidad de las empresas comerciales en la Provincia de Barranca.

Tabla 12

El comprobante electrónico si se relaciona significativamente en el margen operacional en la rentabilidad de las empresas comerciales en la Provincia de Barranca

		Muy satisfecho	Satisfecho	Poco satisfecho	Insatisfecho	Muy insatisfecho	TOTAL
a.	Muy satisfecho	52	00	00	00	00	52
b.	Satisfecho	00	40	00	00	00	40
c.	Poco satisfecho	00	00	06	00	00	06
d.	Insatisfecho	00	00	00	05	00	05
e.	Muy insatisfecho	00	00	00	00	05	05
	TOTAL	52	40	06	05	05	108

1.- Formula Estadística:

$$p(f) = \frac{(a+b)!(c+d)!(a+c)!(b+d)!}{n!a!b!c!d!}$$

2.- I: $\alpha = 0.05$.

$$P(f) = \frac{(52)!(5)!(52)!(5)!}{108!(52!40!06!05!)}$$

3.- Reemplazando tenemos:

$$= 0.72E-92$$

4.- Respuesta computacional: Entregado un $0.72E-106 < 0.05$, no acepta H_0 .

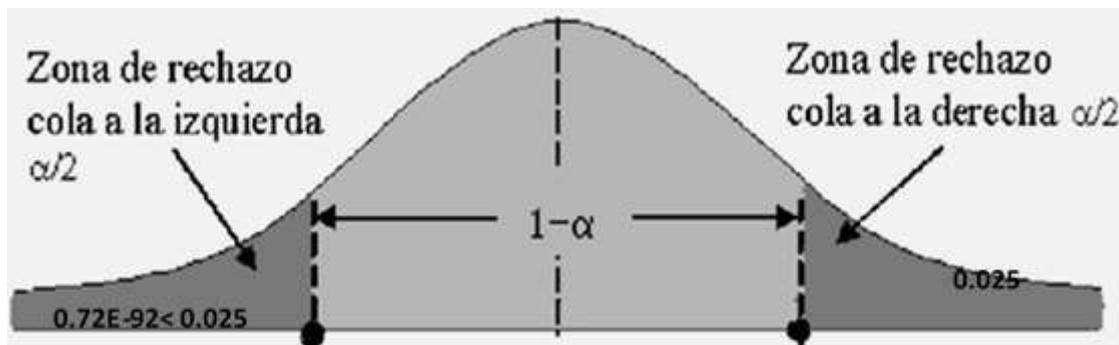


Figura 12. El comprobante electrónico si se relaciona significativamente en el margen operacional en la rentabilidad de las empresas comerciales en la Provincia de Barranca

5.- Conclusión: Resulta como el $0.72 < 0.05$, no admite H_0 . Se concluye que el comprobante electrónico si se relaciona significativamente en el margen operacional en la rentabilidad de las empresas comerciales en la Provincia de Barranca

H.3:

H0: Si el impuesto a la renta no se relaciona significativamente en el margen de ventas en la rentabilidad de las empresas comerciales en la Provincia de Barranca.

H1: Si el impuesto a la renta si se relaciona significativamente en el margen de ventas en la rentabilidad de las empresas comerciales en la Provincia de Barranca.

Tabla 13

El impuesto a la renta si se relaciona significativamente en el margen de ventas en la rentabilidad de las empresas comerciales en la Provincia de Barranca.

		Muy satisfecho	Satisfecho	Poco satisfecho	Insatisfecho	Muy insatisfecho	TOTAL
a.	Muy satisfecho	48	00	00	00	00	48
b.	Satisfecho	00	40	00	00	00	40
c.	Poco satisfecho	00	00	12	00	00	12
d.	Insatisfecho	00	00	00	04	00	04
e.	Muy insatisfecho	00	00	00	00	04	04
	TOTAL	48	40	12	04	04	108

1.- Formula Estadística:

$$p(f) = \frac{(a+b)!(c+d)!(a+c)!(b+d)!}{n!a!b!c!d!}$$

2.- I: $\alpha = 0.05$.

$$P(f) = (48)! (4)! (48)! (4)!$$

$$108!(48!40!12!04!)$$

3.- Resultado estadístico} :

$$= 0.38E-92$$

4.- Respuesta computacional: Entregado un $0.38E-106 < 0.05$, no acepta **H₀**.

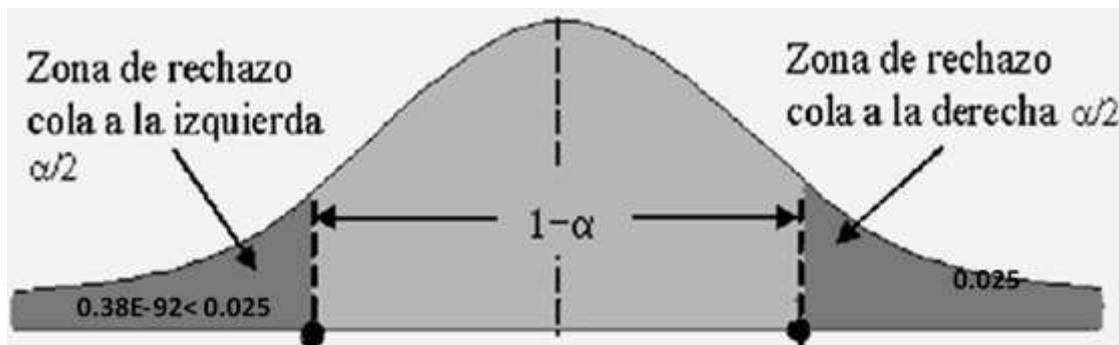


Figura 13. El impuesto a la renta si se relaciona significativamente en el margen de ventas en la rentabilidad de las empresas comerciales en la Provincia de Barranca

5.- Conclusión: Se observa el $0.38 < 0.05$, se rechaza **H₀**. Concluyendo que el impuesto a la renta si se relaciona significativamente en el margen de ventas en la rentabilidad de las empresas comerciales en la Provincia de Barranca

H₄:

H₀: La planificación tributaria no se relaciona significativamente en el déficit ventas en la rentabilidad de las empresas comerciales en la Provincia de Barranca

H₁: La planificación tributaria si se relaciona significativamente en el déficit ventas en la rentabilidad de las empresas comerciales en la Provincia de Barranca

Tabla 14

La planificación tributaria si se relaciona significativamente en el déficit ventas en la rentabilidad de las empresas comerciales en la Provincia de Barranca

		Muy satisfecho	Satisfecho	Poco satisfecho	Insatisfecho	Muy insatisfecho	TOTAL
a.	Muy satisfecho	62	00	00	00	00	62
b.	Satisfecho	00	36	00	00	00	36
c.	Poco satisfecho	00	00	05	00	00	05
d.	Insatisfecho	00	00	00	02	00	02
e.	Muy insatisfecho	00	00	00	00	03	03
	TOTAL	62	36	05	02	03	108

1.- Formula Estadística:

$$p(f) = \frac{(a+b)!(c+d)!(a+c)!(b+d)!}{n!a!b!c!d!}$$

2.- I: $\alpha = 0.05$.

$$P(f) = (62)!(3)!(62)!(3)!$$

$$108!(62!36!05!02!)$$

3.- Resultado estadístico:

$$= 0.32E-108$$

4.- Respuesta computacional: Entregado un $0.32E-106 < 0.05$, no acepta H_0 .

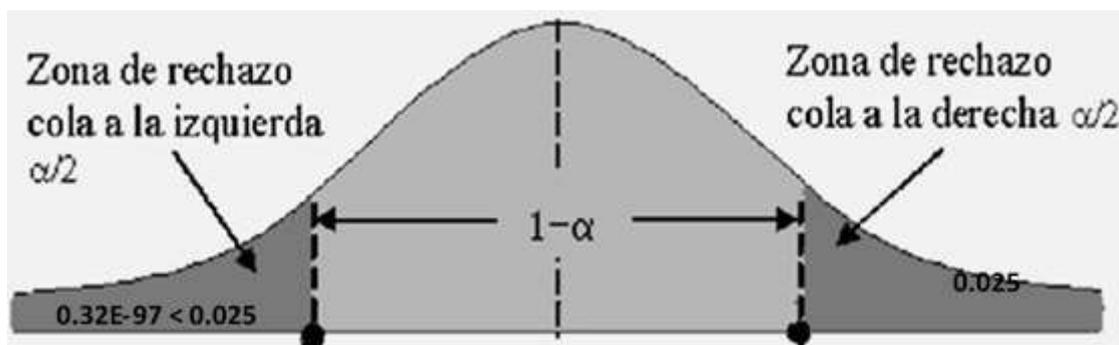


Figura 14. La planificación tributaria si se relaciona significativamente en el déficit ventas en la rentabilidad de las empresas comerciales en la Provincia de Barranca.

5.- Conclusión: Se obtiene un $0.32 < 0.05$. Rechaza H_0 . En tal sentido la planificación tributaria si se relaciona significativamente en el déficit ventas en la rentabilidad de las empresas comerciales en la Provincia de Barranca.

H.5:

H0: La obligación tributaria no se relaciona significativamente en la rentabilidad de las empresas comerciales en la Provincia de Barranca.

H1: La obligación tributaria si se relaciona significativamente en la rentabilidad de las empresas comerciales en la Provincia de Barranca.

Tabla 15

La obligación tributaria si se relaciona significativamente en la rentabilidad de las empresas comerciales en la Provincia de Barranca.

		Muy satisfecho	Satisfecho	Poco satisfecho	Insatisfecho	Muy insatisfecho	TOTAL
a.	Muy satisfecho	35	00	00	00	00	35
b.	Satisfecho	00	30	00	00	00	30
c.	Poco satisfecho	00	00	23	00	00	23
d.	Insatisfecho	00	00	00	15	00	15
e.	Muy insatisfecho	00	00	00	00	05	05
	TOTAL	35	30	23	15	05	108

1.- Formula Estadística:

$$p(f) = \frac{(a+b)!(c+d)!(a+c)!(b+d)!}{n!a!b!c!d!}$$

2.- Grado Ideal I: $\alpha = 0.05$.

3.- Representación estadística:

$$\begin{aligned}
 P(f) &= (35)! (3)! (35)! (3)! \\
 &= 108(35!30!23!15!) \\
 &= 1.39E-106
 \end{aligned}$$

4.- Resultado computacional: Entregado un $1.39E-106 < 0.05$, no acepta H_0 .

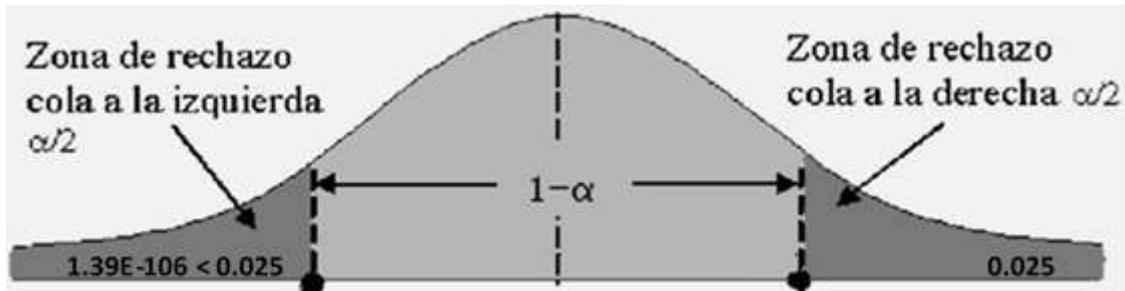


Figura 15. La obligación tributaria si se relaciona significativamente en la rentabilidad de las empresas comerciales en la Provincia de Barranca.

5.- Conclusión: Se determina un $1.39 < 0.05$, se rechaza H_0 . En tal sentido, se concluye como la obligación tributaria si se relaciona significativamente en la rentabilidad de las empresas comerciales en la Provincia de Barranca.

CAPITULO V

DISCUSIÓN

En el presente trabajo podemos indicar que la consideración de diversos especialistas a nivel nacional como extranjeros, en lo concerniente a cómo administrar el comercio, recurriendo a las obligaciones tributarias como herramienta ideal para su administración en cuanto a los recaudos por ventas y compras, como la colocación de los mismos, permite realizar las operaciones de manera eficiente y así mismo cumplir con cada uno de sus clientes, de manera que se cumple con la razón de ser de los comerciantes de la Provincia de Barranca, así mismo permite administrar las acciones de orden operativo, siempre existió el intercambio de opiniones, sobre todo, donde se realicen las gestiones respecto a sus obligaciones tributarias y estas como están relacionadas en su rentabilidad de los comerciantes, en vista que las obligaciones tributarias es aquella que parte de las necesidades del Estado para que todos contribuyan al gasto público.

El incumplimiento de este tipo de obligaciones conlleva a sanciones como multas o suspensión de actividades y esto conlleva a que su rentabilidad de estos comerciantes disminuya, ya que entendemos que la rentabilidad es la capacidad que tiene algo para generar suficiente utilidad o ganancia.

Así como la presentación de información contable y financiera al final de cada ejercicio, o en tal sentido nuestro trabajo investigativo se justifica convirtiéndose en un aporte para el manejo de las herramientas de suma importancia en la administración de sus obligaciones tributarias de los comerciantes de la Provincia de Barranca.

CAPITULO VI

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1. CONCLUSIONES

Primera conclusión

Del estudio a la documentación e información directa como su evaluación se ratifica, como las multas es una herramienta de sanciones económicas o comerciales y está hace referencia a la introducción de medidas restrictivas para limitar o impedir las relaciones comerciales, monetarias o financieras, de los comerciantes de la Provincia de Barranca.

Segunda conclusión

Producto del análisis de respuestas a entrevistas y contrastado con las propuestas se confirma, como el comprobante electrónico es un documento que cumple con los requisitos legales y reglamentarios exigibles para todos los comprobantes de venta, garantizando la autenticidad de su origen y la integridad de su contenido y que se emite a través de una nueva modalidad electrónica, donde están inmerso los comerciantes de la Provincia Barranca.

Tercera conclusión

Como respuesta a las interrogantes desarrolladas y contrastadas con las propuestas, validadas se confirma que el impuesto a la renta, es el tributo que se paga por los ingresos percibidos durante un año fiscal, en especial por los comerciantes de la Provincia de Barranca. (en el caso de Perú inicia en enero y concluye en diciembre).

Cuarta conclusión

Del análisis como reconocimiento de documentos procesados y sometidos a prueba se demostró, como la planeación financiera, también conocida como planeación

empresarial conectada, permite a las comerciantes de la Provincia de Barranca modelar la dirección estratégica y tomar medidas para optimizar el rendimiento financiero y empresarial, y así obtener mayor rentabilidad o ingresos para el beneficio de todos los comerciantes de la Provincia de Barranca.

Conclusión General

Finalmente, de la revisión integral de documentos y respuestas a interrogantes, debidamente valuadas se concluye, que las obligaciones tributarias es una herramienta importante, que permite mejorar la rentabilidad de los comerciantes de la Provincia de Barranca.

6.2. RECOMENDACIONES

Primera recomendación

La Administración Tributaria debe aplicar la presente Propuesta de Fiscalización para mejorar el cumplimiento de la Obligación Tributaria, ya que las fiscalizaciones dirigidas a las comerciantes de la Provincia de Barranca son casi nulas, para lo cual debe seleccionar al personal que cuente con el perfil idóneo y sea capaz de determinar la correcta deuda tributaria y obligaciones tributarias oportunamente, también se debe realizar supervisiones para verificar su correcta aplicación.

Segunda recomendación

Para el correcto desarrollo del Proceso de Fiscalización se debe aplicar una selección adecuada de los contribuyentes pertenecientes a las empresas comerciales de la Provincia de Barranca para lo cual se debe tener la base de datos actualizados y

clasificadas por sectores económicos.

Tercera recomendación

Asimismo, evaluar los meses donde exista mayor movimiento económico de cada sector, para realizar una selección oportuna y poder determinar la deuda tributaria correcta.

Cuarta recomendación

Se debe seleccionar al Fedatario Fiscalizador que cuente con el perfil idóneo y sea capaz de la correcta inspección, verificación y control de emisión de comprobantes de pago a todos los contribuyentes seleccionados y así evitar el fraude o alteraciones para mejorar el cumplimiento de la obligación tributaria.

Recomendación General

La Administración Tributaria para formar una sólida obligación tributaria en los contribuyentes de las empresas comerciales de la Provincia de Barranca, debe contratar al personal idóneo los cuales deben recibir capacitaciones permanentes, para poder realizar las orientaciones personalizadas y mensuales, con el objetivo de maximizar el cumplimiento voluntario de sus obligaciones tributarias por parte del contribuyente y así incrementar la recaudación tributaria, y que su rentabilidad o utilidades sean de los más transparente de los comerciantes de la Provincia de Barranca.

CAPITULO VII

FUENTES DE INFORMACIÓN

7.1 FUENTES DOCUMENTALES

Alcántara, C. y Manrique M. (2011). Los derechos fundamentales de los contribuyentes como límite a la facultad de fiscalización administrativa y tributaria. . Universidad Santo Toribio de Mogrovejo. Derechos Reservados.

Amasifuen,M. (2015): Importancia de la cultura tributaria en el Perú.

Arancibia,C. (2012) : “El vínculo jurídico originado por el tributo, cuya fuente es la ley, y constituye el nexo entre el Estado (acreedor) y el responsable o contribuyente (deudor) que se manifiesta en una obligación de dar (pago de tributo) o en obligaciones adicionales de hacer (presentar balances y declaraciones juradas) o de tolerar (soportar las revisiones fiscales)”.

Baldeon,A; Roque,J y Garayar,O (2009):Código Tributario comentado. Lima. Gaceta Jurídica. Pag.36 -39. Año 2014.

Becker,J. (1968)El paradigma básico de incumplimiento es el que se basa en la maximización de la utilidad personal del contribuyente.

Bujanda,S.(2005) nos dice: «Obligación legal a favor de un ente público, en cuya virtud, y a título de tributo, una persona física o jurídica debe dar una suma de dinero (u otro bien señalado por la ley), sea mediante pago en efectivo sea mediante empleo de efectos timbrados».

Burkholder,J(2000): Procedimiento de Fiscalización. Recuperado de http://aempresarial.com/web/adicionales/files/v/pdf/2016_trib_13_fiscalizacion_proce

dimient o.pdf.

Carrillo,S.(2011):La Recaudación tributaria en el Perú.

Recuperado de <http://www.monografias.com/trabajos105/recaudacion-tributaria-enperu-politica-tributaria/recaudacion-tributaria-enperu-politica-tributaria.shtml#ixzz4jd2oB9Qe>.

Correo, (2016). Sunat reveló millonarias deudas de Lan Perú, Telefónica y Claro.

Correo, (2016). Al Año solo se fiscaliza a 12 mil contribuyentes.

Editorial de Gestión(2017):"Las personas no son concientes de los impuestos de pagan de manera indirecta como el Igv y Isc".Recuperado de <http://gestion.pe/opinion/editorial-quien-paga-impuestos-2183941> .

El Artículos 61°, 62° y 62°-A del Texto Único Ordenado del Código Tributario aprobado mediante Decreto Supremo N° 133-2013-EF y normas modificatorias: Procedimiento de Fiscalización Tributaria.

Elescano,P.(2001):Concepto de multa. Recuperado de www.deconceptos.com/cienciasjuridicas/multa.

Falkinger, B.(1988):El Gasto Público.

Flores, E. (2013). "Nivel de cultura tributaria de los contribuyentes del sector de restaurante afectos NRUS del Distrito Victor Larco y su influencia en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias,2012" . Universidad Cesar Vallejo, Lima.

Guerreros, O. (2004): Fiscalización Efectiva y reducción de la defraudación tributarias. Recuperada de <http://www.monografias.com/docs110/fiscalizacion-efectiva-y-reduccion-defraudacion-tributaria-sunat-lima/fiscalizacion-efectiva-y-reduccion-defraudacion-tributaria-sunat-lima.shtml#ixzz4IEwWZFLM>.

Instituto Pacifico: Fiscalización y procedimiento contencioso tributario.

Kirchler,H. (2007): Considera que la disposición de los contribuyentes a pagar sus impuestos se incrementa con un aumento de la conciencia sobre las leyes fiscales y las normas pertinentes que combaten la evasión y que están relacionadas con las sanciones y las multas.

La consultora Yankelovich,Shelly & White(1984): Normas Tributarias.

Maksvytienė,F y Šinkūnienė, B(2012): Definen la cultura tributaria como un fenómeno social que se expresa a través de las personas que participan en la creación del sistema tributario.

Margaín, E. (1999): afirma que “la obligación tributaria nace en el momento en que se realiza las situaciones jurídicas de hecho previstas por la ley” y “es el vínculo jurídico político en virtud del cual el Estado, denominado sujeto activo, exige a un deudor, denominado sujeto pasivo, el cumplimiento de una prestación pecuniaria excepcionalmente en especie.”

Marquina,L. (2014). Incidencia de La cultura tributaria de los contribuyentes ante una verificación de obligaciones formales SUNAT - intendencia Lima en el periodo 2013. Universidad Nacional de Trujillo.

Medina,M.(2016):Al año solo se fiscalizan 12 mil contribuyentes. Recuperado de <http://diariocorreo.pe/economia/sunat-al-ano-solo-se-fiscaliza-a-12-mil-contribuyentes-671559/>.

Mejía. (2010): Fiscalización tributaria. Ediciones Caballero Bustamante S.A.C.

Modificación del Reglamento del Procedimiento de Fiscalización de la Sunat Decreto Supremo N° 049-2016-Ef.oral tributaria es mayor cuando el contribuyente percibe que el gobierno es eficiente.

Ñaupá, E. (2013): “Una investigación de segundo nivel, cuyo objetivo principal es recopilar datos e informaciones sobre las características, propiedades, aspectos o dimensiones de las personas, agentes, e instituciones de procesos sociales”.

Ortega,U; Pacherras,G & Morales,J (2011): El comprobante de pago, viene a ser aquel documento que tiene por finalidad el acreditar la transferencia de bienes, su entrega en uso o prestación de servicios.

Panta, J. (2013) El Proceso de Fiscalización Tributaria. La Contraloría General de la República. Porto, J. (2011). [definicion.de/fiscalizacion/](#).

Prado, R. (2010) : Un problema detectado en las fiscalizaciones tributarias se encuentra en la falta de resarcimiento económico.

Reglamento de Fiscalización de SUNAT aprobado mediante Decreto Supremo N° 085-2007- EF. Y su norma modificatoria D.S. N° 207-2012-EF. Procedimiento de Fiscalización Tributaria.

Ramírez, T. (1999) :”Es necesario tener claros algunos conceptos relacionados con el tipo de población”, que en este caso se considera finita porque se cuenta con el registro suministrado por la Alcaldía del municipio Valera del estado Trujillo mencionado anteriormente, en el cual se identificaron todos los elementos que conformaron la población objeto de estudio.

Robles,E.(2002): Estima que la penalización no debe ser es un factor más activo en el cumplimiento tributario.

Rodríguez, R. (2006) define a la recaudación fiscal: Como el conjunto de normas jurídicas que se refieren al establecimiento de los tributos.

Romero, P.(2013) ."La cultura tributaria y su incidencia en el cumplimiento de las obligaciones en los comerciantes de la Bahía "Mi Lindo Milagros del Cantón Milagro-Ecuador". Universidad Estatal de Milagro, Ecuador.

Ruiz, F. (2006): Fiscalización Tributaria.

Sanabria, R. (2007): Código Tributario y los Ilícitos Tributarios. Página 353, Editorial San Marcos. Lima.

Sánchez, P y Reyes, A (2006): Señalan que la investigación aplicada tiene como finalidad primordial la resolución de problemas prácticos inmediatos en orden a transformar las condiciones del fenómeno de estudio, su objetivo es resolver problemas prácticos para satisfacer las necesidades de la sociedad.

Sánchez, P y Reyes, A (2009): El diseño descriptivo correlacional, tiene como objetivo indagar la incidencia y los valores en que se manifiestan en una o más variables. El procedimiento consiste en medir en un grupo de personas u objetos, una o más variables y proporcionar su descripción. Son, por lo tanto, estudios puramente descriptivos que cuando establecen hipótesis, estas son también descriptivas.

Slemrod,G.(1990):La Complejidad del Sistema Tributario.

Sunat (2017):Protocolo de atención de acciones inductivas.

Recuperado de <http://orientacion.sunat.gob.pe/index.php/empresas-menu/acciones-de-fiscalizacion-empresas>.

7.2 FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

Margaín, E. (1999): afirma que “la obligación tributaria nace en el momento en que se realizalas situaciones jurídicas de hecho previstas por la ley” y “es el vínculo jurídico político en virtud del cual el Estado, denominado sujeto activo, exige a un deudor, denominado sujeto pasivo, el cumplimiento de una prestación pecuniaria excepcionalmente en especie.”

Marquina,L. (2014). Incidencia de La cultura tributaria de los contribuyentes ante una verificación de obligaciones formales SUNAT - intendencia Lima en el periodo 2013. Universidad Nacional de Trujillo.

Medina,M.(2016):Al año solo se fiscalizan 12 mil contribuyentes. Recuperado de <http://diariocorreo.pe/economia/sunat-al-ano-solo-se-fiscaliza-a-12-mil-contribuyentes-671559/>.

Mejía,J. (2010): Fiscalización tributaria. Ediciones Caballero Bustamante S.A.C.

Modificación del Reglamento del Procedimiento de Fiscalización de la Sunat Decreto SupremoN° 049-2016-Ef.oral tributaria es mayor cuando el contribuyente percibe que el gobierno es eficiente.

Ñaupá, E. (2013): “Una investigación de segundo nivel, cuyo objetivo principal es recopilar datos e informaciones sobre las características, propiedades, aspectos o dimensiones de las personas, agentes, e instituciones de procesos sociales”.

Ortega,U; Pacherras,G & Morales,J (2011): El comprobante de pago, viene a ser aquel documento que tiene por finalidad el acreditar la transferencia de bienes, su entrega en uso o prestación de servicios.

Panta, J. (2013) El Proceso de Fiscalización Tributaria. La Contraloría General de la República. Porto, J. (2011). definiciones/fiscalización/.

Prado, R. (2010) : Un problema detectado en las fiscalizaciones tributarias se encuentra en la falta de resarcimiento económico.

Reglamento de Fiscalización de SUNAT aprobado mediante Decreto Supremo N° 085-2007- EF. Y su norma modificatoria D.S. N° 207-2012-EF. Procedimiento de Fiscalización Tributaria.

Ramírez, T. (1999) : "Es necesario tener claros algunos conceptos relacionados con el tipo de población", que en este caso se considera finita porque se cuenta con el registro suministrado por la Alcaldía del municipio Valera del estado Trujillo mencionado anteriormente, en el cual se identificaron todos los elementos que conformaron la población objeto de estudio.

Robles, E. (2002): Estima que la penalización no debe ser un factor más activo en el cumplimiento tributario.

Rodríguez, R. (2006) define a la recaudación fiscal: Como el conjunto de normas jurídicas que se refieren al establecimiento de los tributos.

Romero, P. (2013) ."La cultura tributaria y su incidencia en el cumplimiento de las obligaciones en los comerciantes de la Bahía "Mi Lindo Milagros del Cantón Milagros-Ecuador". Universidad Estatal de Milagro, Ecuador.

Ruiz, F. (2006): Fiscalización Tributaria.

7.3 FUENTES ELECTRÓNICAS

http://www.uss.edu.pe/uss/eventos/JovEmp/pdf/LIBRO_PLAN_DE_NEGOCIOS.pdf

<http://www.siicex.gob.pe/siicex/resources/rutaexportadora/09-RE-PROGRAMAPLANEX.pdf>

<http://www.aempresarial.com/servicios/revista/>

http://www.uss.edu.pe/uss/eventos/JovEmp/pdf/LIBRO_PLAN_DE_NEGOCIO

<http://www.siicex.gob.pe/siicex/resources/rutaexportadora/09-RE-PROGRAMAPLANEX.pdf>

<http://www.aempresarial.com/servicios/revista/>

http://eprints.ucm.es/7816/1/tesis-maestr%C3%ADa_2.pdf

<http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/UCV/11845>

<http://repositorio.upse.edu.ec/handle/46000/1136>

ANEXO 1: MATRIZ DE CONSISTENCIA

“OBLIGACIONES TRIBUTARIAS Y SU RELACIÓN EN LA RENTABILIDAD DE LAS EMPRESAS

COMERCIALES EN LA PROVINCIA DE BARRANCA 2022”

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	METODOLOGÍA
<p>Problema General ¿En qué medida las obligaciones tributarias se relacionan en la rentabilidad de las empresas comerciales en la Provincia de Barranca 2022?</p> <p>Problemas Específicos. a. ¿De qué manera las multas se relacionan en el margen de neto de utilidad en la rentabilidad de las empresas comerciales en la Provincia de Barranca 2022?</p>	<p>Objetivo General Determinar en qué medida la obligación tributaria se relaciona en la rentabilidad de las empresas comerciales en la Provincia de Barranca 2022.</p> <p>Objetivos Específicos a. Evaluar de qué forma las multas se relaciona con el margen neto de utilidad en la rentabilidad de las empresas comerciales en la Provincia de Barranca 2022. b. Verificar si los</p>	<p>Hipótesis General . La obligación tributaria se relaciona significativamente en la rentabilidad de las empresas comerciales en la Provincia de Barranca 2022</p> <p>Hipótesis Específicas a. Las multas se relacionan significativamente en el margen neto en la rentabilidad de las empresas comerciales en la Provincia de Barranca 2022.</p>	<p>Variable Independiente X: Obligaciones Tributarias Indicadores: X1: Multas X2: Comprobante Electrónico. X3: Impuesto a la Renta X4: Planificación Tributaria.</p> <p>Variable Dependiente Y: Rentabilidad Indicadores: Y1: Margen Neto de Utilidad Y2: Margen Operacional</p>	<p>1. Tipo de Investigación Cuantitativa - Explicativa</p> <p>2. Población = Estará constituida por los comerciantes de la de la empresa comercial de la provincia de Barranca 150 personas.</p> <p>3. Muestra = estará constituida por 108 personas entre: comerciantes de la</p>

<p>b. ¿De qué manera los comprobantes electrónicos se relacionan en el margen operacional en la rentabilidad de las empresas comerciales en la Provincia de Barranca 2022?</p> <p>c. ¿De qué forma el impuesto a la renta se relaciona en el margen de ventas en la rentabilidad de las empresas comerciales en la Provincia de Barranca 2022?</p> <p>d. ¿De qué manera la planificación tributaria se relaciona con el déficit en la rentabilidad de las empresas comerciales en la Provincia de Barranca</p>	<p>comprobantes electrónicos se relacionan con el margen operacional en la rentabilidad de las empresas comerciales en la Provincia de Barranca 2022.</p> <p>c. Verificar si el impuesto a la renta se relaciona en el margen de ventas en la rentabilidad de las empresas comerciales en la Provincia de Barranca 2022</p> <p>d. Establecer si la planificación tributaria se relaciona con el déficit en la rentabilidad de las empresas comerciales en la Provincia de Barranca 2022</p>	<p>b. Si el comprobante electrónico se relaciona significativamente en el margen operacional en la rentabilidad de las empresas comerciales en la Provincia de Barranca 2022.</p> <p>c. Si el impuesto a la renta se relaciona significativamente en el margen de ventas en la rentabilidad de las empresas comerciales en la Provincia de Barranca 2022.</p> <p>d. La planificación tributaria se relaciona significativamente en el déficit ventas en la rentabilidad de las empresas comerciales en la Provincia de Barranca 2022</p>	<p>Y3: Margen de Ventas</p> <p>Y4: Déficit</p>	<p>Provincia de Barranca.</p> <p>4. Instrumentos de Recolección de datos</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Ficha Bibliográfica ○ Guía de entrevista. ○ Ficha de Encuesta. ○ Cuestionario
---	---	---	--	--

2022 ?				
--------	--	--	--	--

ANEXO 2**INSTRUMENTOS PARA LA TOMA DE DATOS****ENCUESTA:**

La presente técnica que se presenta es el Cuestionario correspondiente al trabajo de investigación denominado: **OBLIGACIONES TRIBUTARIAS Y SU RELACIÓN EN LA RENTABILIDAD DE LAS EMPRESAS COMERCIALES EN LA PROVINCIA DE BARRANCA 2022**, con relación a dicho trabajo se pide que tenga a bien marcar con un aspa (X) la alternativa que según su criterio conteste la pregunta que se formula. Se agradece de antemano por su colaboración.

1. ¿Considera usted que las obligaciones tributarias, se relaciona en la rentabilidad de Las Empresas Comerciales En La Provincia De Barranca 2022?
 - a. Muy de acuerdo ()
 - b. De acuerdo ()
 - c. Indiferente ()
 - d. En desacuerdo ()
 - e. Muy en desacuerdo ()

2. ¿En su opinión considera usted que las multas se relaciona en la rentabilidad de Las Empresas Comerciales En La Provincia De Barranca 2022?
 - a. Muy de acuerdo ()
 - b. De acuerdo ()
 - c. Indiferente ()

- d. En desacuerdo ()
 - e. Muy en desacuerdo ()
3. ¿Considera usted que los comprobantes electrónicos se relaciona en la rentabilidad de Las Empresas Comerciales En La Provincia De Barranca 2022?
- a. Muy de acuerdo ()
 - b. De acuerdo ()
 - c. Indiferente ()
 - d. En desacuerdo ()
 - e. Muy en desacuerdo ()
4. ¿En su opinión considera usted que el impuesto a la renta se relaciona en la rentabilidad de Las Empresas Comerciales En La Provincia De Barranca 2022?
- a. Muy de acuerdo ()
 - b. De acuerdo ()
 - c. Indiferente ()
 - d. En desacuerdo ()
 - e. Muy en desacuerdo ()
5. ¿Considera usted que la planificación tributaria se relaciona en la rentabilidad de Las Empresas Comerciales En La Provincia De Barranca 2022?
- a. Muy de acuerdo ()
 - b. De acuerdo ()
 - c. Indiferente ()

- d. En desacuerdo ()
- e. Muy en desacuerdo ()
6. ¿En su opinión el margen neto de utilidad se relaciona en la rentabilidad de Las Empresas Comerciales En La Provincia De Barranca 2022?
- a. Muy de acuerdo ()
- b. De acuerdo ()
- c. Indiferente ()
- d. En desacuerdo ()
- e. Muy en desacuerdo ()
7. ¿Considera usted que el margen operacional se relaciona en la rentabilidad de Las Empresas Comerciales En La Provincia De Barranca 2022?
- a. Muy de acuerdo ()
- b. De acuerdo ()
- c. Indiferente ()
- d. En desacuerdo ()
- e. Muy en desacuerdo ()
8. ¿En su opinión considera usted que el margen de ventas se relaciona en la rentabilidad de Empresas Comerciales En La Provincia De Barranca 2022?
- a. Muy de acuerdo ()
- b. De acuerdo ()
- c. Indiferente ()
- d. En desacuerdo ()

e. Muy en desacuerdo ()

9. ¿Considera usted que el déficit se relaciona en la rentabilidad de Empresas Comerciales En La Provincia De Barranca 2022?

a. Muy de acuerdo ()

b. De acuerdo ()

c. Indiferente ()

d. En desacuerdo ()

e. Muy en desacuerdo ()

10. ¿En su opinión la rentabilidad, impacta en la solvencia económica de las empresas comerciales en la Provincia de Barranca 2022?

.....

.....

.....

.....

Muchas gracias por su apoyo